



Universidad Mariana

"Excelencia educativa para la transformación social"

Informe de Gestión 2018

Hna. María Teresa González S, fmi
Rectora

San Juan de Pasto, 2018

Consejo Máximo

Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez

Superiora General Hermanas Franciscanas de María Inmaculada

Hna. Carmen Isabel Valencia

Superiora Provincial Hermanas Franciscanas de María Inmaculada

Hna. Edilsa Chantré

Secretaria Consejo Máximo

Esp. Jorge Villacrés González

Represante Egresados Universidad Mariana

Integrantes del Consejo Directivo

Hna. María Teresa González
Rectora

Hna. Margoth Benavides
Representate Provincia Nuestra Señora de La Merced

Hna. Liliana Isabel Diaz Cabrera
Vicerrectora de Bienestar Universitario

Mg. Dora Graciela Burbano Guzmán
Vicerrectora Académica

Mg. María del Socorro Paredes Caguasango
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Mg. Luis Alberto Montenegro Mora
Director Centro de Investigaciones

Mg. Aura Rosa Rosero de Cabrera
Vocera de los decanos

Esp. Jéssica Andrea Bejarano C.
Vocera de los profesores

Mg. Darío Solarte Ortega
Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo

Est. Samnatha Daniela Legarda C.
Vocera de los estudiantes

Esp. Dora Lucy Arce Hidalgo
Secretaria General

MISION

La Universidad Mariana es una institución de educación superior, católica y privada. Forma profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana.

VISION

En el 2020 la Universidad Mariana será una institución de proyección nacional e internacional, reconocida por su docencia cualificada, sus egresados humana y profesionalmente competentes, y su investigación pertinente con las disciplinas y el contexto; su compromiso con el desarrollo, asimilación y difusión de conocimiento útil, y la transferencia de tecnología e innovación apropiadas para la transformación social de la región y el país.



Contenido

Presentación	6
1. Aspectos generales de la Universidad	9
1.1. Programas académicos.....	9
1.2. Población estudiantil	13
1.3. Composición de la población estudiantil por género en el segundo periodo del 2018	19
1.4. Población estudiantil por estrato en el segundo periodo del 2018.....	19
1.5. Procedencia de los estudiantes en 2018-2	20
1.6. Cobertura geográfica de los programas académicos	21
1.7. Presencia Internacional de la Universidad Mariana.....	22
1.8. Impacto de la Universidad en la región.....	23
2. Seguimiento y evaluación al PDI 2014-2020	25
2.1. Formación académica con calidad y pertinencia.....	25
2.1.1. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.....	25
2.2. Internacionalización.....	31
2.3. Investigación con impacto social.....	36
2.3.1. Formación de capital intelectual para la investigación.	36
2.3.2. Fortalecimiento del capital relacional para la investigación.....	37
2.4. Extensión y proyección social	38
3. Bienestar Universitario	42
4. Modernización administrativa	45
4.1. Mejoramiento de la situación financiera.....	45
4.1.1. Diversificación de fuentes de Ingresos	46
4.1.2. Mejoramiento de la estructura de costos.....	46
4.1.3. Recuperación de cartera	47
4.2. Gestión documental	47
4.3. Distribución del beneficio neto.....	48
4.4. Inversión en infraestructura y medios educativos	49

Presentación

Durante el periodo 2018, la Universidad Mariana continúa fortaleciendo los procesos, teniendo en cuenta las directrices del plan de desarrollo, y las recomendaciones realizadas con miras a obtener las condiciones iniciales para la acreditación de alta calidad. Los objetivos se continúan trabajando desde cada Unidad Académica y dependencia en torno a los ejes de desarrollo establecidos en el Plan de desarrollo, a saber:

- Fortalecer la docencia, con una oferta académica pertinente que responda con transparencia, idoneidad y responsabilidad a las características y condiciones de calidad consideradas válidas y deseables por la comunidad académica, el Estado y la sociedad
- Fortalecer la productividad de la investigación científica y tecnológica y el desarrollo de la innovación como procesos clave para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental
- Integrar la dimensión internacional, cultural y global en los propósitos, las funciones sustantivas y los servicios ofrecidos por la Universidad
- Garantizar la interacción e integración permanente de la institución con su entorno social y el diálogo reflexivo y crítico desde la perspectiva del Humanismo Cristiano a fin materializar la docencia y la investigación institucionales en soluciones efectivas para la sociedad

El logro de la meta proyectada según el Desarrollo Institucional 2014-2020 y se tradujo en el propósito de fortalecer la capacidad institucional en la “excelencia educativa para la transformación social”.

El plan de desarrollo se ha constituido en la base de planificación y organización de las actividades, lo que permitirá consolidar a la universidad Mariana como una institución de educación superior de alta calidad, con reconocimiento tanto regional, nacional e internacional, comprometida con la sociedad.

Con los informes presentados se resalta la ejecución alcanzada en la mayoría de los indicadores, aunque hay aspectos aun por mejorar, pero se resalta la participación de toda la comunidad universitaria en los procesos de autoevaluación y consolidación y logro del plan de desarrollo.

Al transcurrir cuatro años de la ejecución del plan de desarrollo, se puede afirmar que los logros se ven reflejados en los indicadores que se muestran en el presente informe resaltando las estrategias que han fortalecido el compromiso institucional en los aspectos tales como:

- **Docencia:** se han mejorado de manera sustancial en constituir un núcleo de profesores con mejor contratación anual, incremento en la formación a nivel de maestrías y vinculación de docentes con título de doctorado. La universidad Mariana se sigue consolidando como una de la mejores Universidades de la Región con la oferta amplia de programas tanto de pregrado y posgrado, en este momento se cuenta con 22 programas académicos de pregrado, 4 tecnológicos, 1 técnicos, 7 especialización propias y 9 maestrías propias. Se destaca que algunos programas de posgrado se ofrecen en extensión el Putumayo, Neiva y Valledupar. Es de gran relevancia para la Universidad la oferta de cursos y programas a nivel virtual, para dar mayor respuesta a la necesidad de la sociedad actual, se cuenta en este momento con una especialización bajo la modalidad virtual.
- **Investigación:** Se continúa fortaleciendo los procesos relacionados con la generación y transferencia de conocimiento, con la consolidación de grupos de investigación; aumentar la productividad y la visibilidad de grupos e investigadores, fomentando la investigación intersectorial e interinstitucional. En este momento la Universidad Mariana cuenta con 21 grupos de investigación de los cuales dos grupos están en categorías A de Colciencias (A1 y A2), 9 grupos en categoría B, 7 en categoría C y 3 reconocidos.
- **Proyección social:** La universidad Mariana, en respuesta a su quehacer Misional, se continua proyectando con una variedad de programas y proyectos que se articulan a las necesidades de la región, a través de proyectos de intervención, de investigación, de prácticas formativas, educación continua. Cabe resaltar el impacto que ha tenido el proyecto paz y Territorio con la vinculación de docentes y estudiantes, con equipos interdisciplinarios. Internacionalización: como el interés de la Universidad de fortalecer la cooperación internacional, mediante la viabilizarían y activación de convenios con instituciones de educación superior tanto nacionales como del exterior, que han permitido el incremento de la movilidad entrante y saliente de nuestros profesores y estudiantes, además de otras actividades que fortalecen esta directriz como la internacionalización en casa, el trabajo que adelantan algunos programas en los procesos de actualización curricular considerando las tendencias tanto nacionales como internacionales de las disciplinas.

- Bienestar Universitario: Se resalta la existencia de políticas referidas al bienestar universitario, con la gestión desde la Vicerrectoría de bienestar universitario, a través de una variedad de estrategias y servicios que se ofrecen a toda la comunidad, considerándola como una fortaleza institucional. Los sistemas de becas, ayudas alimentarias, bonos, continúan siendo un apoyo y contribución a la formación de los estudiantes.
- Modernización administrativa: La Universidad Mariana, adelanta planes de mejoramientos que contemplan la consolidación de la cultura de la planeación, ejecución y administración de los recursos financieros, con el fin de optimizar el manejo de los recursos. Un aspecto importante es el ajuste al sistema para la captación de información en lo relacionado a estudiantes, docentes y personal administrativo, contando con una información verificable y actualizada.

1. Aspectos generales de la Universidad

1.1. Programas académicos

La Universidad Mariana cuenta a 2018 con 43 programas académicos distribuidos de la siguiente forma:

- Nueve (9) programas de maestría, de los cuales, la Maestría en Pedagogía se ofrece en extensión en Valledupar, Pitalito y Mocoa.
- Siete (7) programas de especialización, y una de ellas se ofrece en modalidad totalmente virtual, el programa de Especialización en Familia
- Veintidós (22) programas de formación Universitaria
- Cuatro (4) Programas a nivel de tecnología
- Un (1) programa a nivel de técnica profesional

PROGRAMAS VIGENTES CON RESOLUCION APROBADA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/09/2018 UNIVERSIDAD MARIANA			
Nº	CÓDIGOS	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO
1	Cod. Pro. 22491 Snies: 101282	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y COMPETITIVIDAD Pasto-Nariño	Resolución 9220 del 18 de Octubre del 2011 Registro Calificado Duración: 7 Años
2	Cod Pro. 28604 Snies: 102788	MAESTRÍA EN GERENCIA Y AUDITORIA TRIBUTARIA Pasto-Nariño	Resolución 11996 del 6 de Septiembre del 2013 Registro Calificado Duración: 7 Años
3	Cod Pro: 34174 Snies: 104536	MAESTRÍA EN DERECHO Pasto-Nariño	Resolución 6933 del 14 de Mayo del 2015 Registro Calificado Duración: 7 Años
4	Cod. Pro. 18634 Snies: 90426	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Pasto-Nariño	Resolución 3150 del 3 de Marzo del 2017 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
5	Cod. Pro. 24240 Snies: 101495	MAESTRÍA EN GERENCIA Y ASESORÍA FINANCIERA Pasto-Nariño	Resolución 3989 del 15 de Agosto del 2018 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Año(S) Resolución 183 del 10 de Enero del 2012 Registro calificado Duración: 7 Años
6	Cod. Pro. 40862 Snies: 90846	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD Pasto-Nariño	Resolución 19688 del 28 de Septiembre del 2017 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
7	Cod. Pro. 32976 Snies: 104657	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Valledupar	Resolución 9194 del 24 de Junio del 2015 Registro Calificado Duración: 7 Años

Nº	CÓDIGOS	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO
8	Cod. Pro: 40047 Snies: 106618	MAESTRÍA EN PEDAGOGIA Mocoa-Putumayo	Resolución 29513 del 29 de Diciembre del 2017 Registro Calificado Duración: 7 Años
9	Cod. Pro: 40147 Snies: 106619	MAESTRÍA EN PEDAGOGIA Pitalito- Huila	Resolución 29514 del 29 de Diciembre del 2017 Registro Calificado Duración: 7 Años
10	Cod. Pro. 22490 Snies: 102024	ESPECIALIZACION EN ENFERMERIA MATERNOPERINATAL Pasto-Nariño	Resolución 13149 del 16 de Octubre del 2012 Registro Calificado Duración: 7 Años
11	Cod Pro. 27374 Snies: 102527	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EN CONSTRUCCION DE SOFTWARE Pasto-Nariño	Resolución 6047 del 20 de Mayo del 2013 Registro Calificado Duración: 7 Años
12	Cod Pro. 27274 Snies: 4042	ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA Pasto-Nariño	Resolución 6344 del 23 de Mayo del 2013 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
13	Cod Pro. 27277 Snies: 15460	ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA Pasto-Nariño	Resolución 6342 del 23 de Mayo del 2013 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
14	Cod Pro. 30190 Snies: 103046	ESPECIALIZACION EN ENFERMERIA PARA EL CUIDADO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO Pasto-Nariño	Resolución 844 del 22 de Enero del 2014 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
15	Cod. Pro. 29925 Snies: 103087	ESPECIALIZACION EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL Y AUDITORIA Pasto-Nariño	Resolución 1553 del 7 de Febrero del 2014 Registro Calificado Duración: 7 Años
16	Cod Pro. 15358 Snies: 105836	ESPECIALIZACION EN FAMILIA Pasto-Nariño	Resolución 17430 del 30 de Agosto del 2016 Registro Calificado Duración: 7 Año(S)
17	Cod. Pro. 23208 Snies: 101366	PROFESIONAL EN MERCADEO Pasto-Nariño	Resolución 10649 del 22 de Noviembre del 2011 Registro Calificado Duración: 7 Años
18	Cod. Pro. 21670 Snies: 101682	NUTRICION Y DIETETICA Pasto-Nariño	Resolución 4667 del 7 de Mayo del 2012 Registro Calificado Duración: 7 Años
19	Cod Pro. 23306 Snies: 8470	TERAPIA OCUPACIONAL Pasto-Nariño	Resolución 7213 del 27 de Junio del 2012 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
20	Cod. Pro.25689 Snies: 101855	COMUNICACIÓN SOCIAL Pasto-Nariño	Resolución 8537 del 24 de Julio del 2012 Registro Calificado Duración: 7 Años
21	Cod. Pro. 30506 Snies: 103302	INGENIERÍA CIVIL Pasto-Nariño	Resolución 5497 del 14 de Abril del 2014 Registro Calificado Duración: 7 Años
22	Cod. Pro. 38412 Snies: 54999	INGENIERIA DE PROCESOS Pasto-Nariño	Resolución 16974 del 22 de Agosto del 2016 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años

Nº	CÓDIGOS	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO
23	Cod Pro. 27430 Snies: 1394	ENFERMERIA Pasto-Nariño	Resolución 16565 del 19 de Noviembre del 2013 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años a partir de la fecha de aprobación de la acreditación Res 7224 del 27 de Junio del 2012 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 4 Años Resolución 02382 del 15 de Febrero del 2018 RE-ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 4 Años
24	Cod Pro. 29586 Snies: 2826	PSICOLOGIA Pasto-Nariño	Resolución 12948 del 23 de Septiembre del 2013 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Año(S) a partir de la fecha de aprobación de la Re-acreditación Resolución 8646 del 9 de Julio del 2013 RE-ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 4 Años Resolución 11947 del 25 de Julio del 2018
25	Cod Pro: 15325 Snies: 53740	DERECHO Pasto-Nariño	Resolución 6873 del 14 de Mayo del 2015 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
26	Cod Pro: 33685 Snies: 104732	INGENIERÍA MECATRÓNICA Pasto-Nariño	Resolución 10434 del 14 de Julio del 2015 Registro Calificado Duración: 7 Años
27	Cod Pro. 15339 Snies: 54309	FISIOTERAPIA Pasto-Nariño	Resolución 1208 del 28 de Enero del 2016 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
28	Cod. Pro. 40019 Snies: 106414	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL Pasto-Nariño	Resolución 15161 del 02 de Agosto del 2017 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
29	Cod Pro. 40888 Snies: 2445	INGENIERIA DE SISTEMAS Pasto-Nariño	Resolución 19152 del 21 de Septiembre del 2017 2ª Renovación Registro Calificado. Duración: 7 Años
30	Cod. Pro: 40852 Snies: 106692	LICENCIATURA EN MATEMATICAS Pasto-Nariño	Resolución 2025 del 13 de Febrero del 2018 Registro Calificado Duración: 7 Años
31	Cod Pro. 1041 Snies: 1396	CONTADURIA PUBLICA Pasto-Nariño	Resolución 08049 del 17 de Mayo del 2018 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años a partir de la fecha de aprobación de la Re-Acreditación de Alta Calidad. Resolución 01442 del 3 de Febrero de 2017 RE-ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 6 Años Resolución 11037 del 11 de Septiembre del 2012 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años a partir de la fecha de aprobación de la Re-Acreditación de Alta Calidad Resolución 9156 del 8 de Agosto de 2012

Nº	CÓDIGOS	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO
32	Cod Pro. 27759 Snies: 53076	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Pasto-Nariño	Resolución 09245 del 7 de Junio del 2018 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años a partir de la fecha de aprobación de la Acreditación de Alta Calidad Resolución 24496 del 10 de Noviembre de 2017 Resolución 8548 de 8 de Julio del 2013 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años Resolución 24496 de 10 de Noviembre del 2017 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 4 Años
33	Cod Pro. 19618 Snies: 7234	INGENIERIA AMBIENTAL Pasto-Nariño	Resolución 29519 del 29 de Diciembre del 2017 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años Resolución 8342 del 22 de Septiembre del 2010 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años Resolución 18071 del 11 de Septiembre del 2017 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 4 años
34	Cod Pro. 27912 Snies: 1395	TRABAJO SOCIAL Pasto-Nariño	Resolución 09244 del 7 de Junio del 2018 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años a partir de la fecha de aprobación de la Acreditación de Alta Calidad Resolución 3974 del 9 de Marzo del 2018 Resolución 13924 del 8 de Octubre del 2013 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años Resolución 3974 del 9 de Marzo del 2018 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Duración: 4 Años
35	Cod. Pro. 29932 Snies: 102845	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA Pasto, Florencia	Resolución 14571 del 16 de Octubre del 2013 Registro Calificado Duración: 7 Años
36	Cod. Pro. 32809 Snies: 103829	CONTADURIA PUBLICA Valledupar	Resolución 19183 del 10 de Noviembre del 2014 Registro Calificado Duración: 7 Años
37	Cod. Pro. 32787 Snies: 104217	ENFERMERIA Valledupar	Resolución 22750 del 29 de Diciembre del 2014 Registro Calificado Duración: 7 Años
38	Cod Pro. 27495 Snies: 102733	LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA PRIMARIA: Pasto, Tumaco, Neiva, Pitalito, Valledupar, Florencia	Resolución 9973 del 31 de Julio del 2013 Registro Calificado Duración: 7 Años
39	Cod Pro. 35295 Snies: 54310	TECNOLOGÍA EN RADIODIAGNOSTICO Y RADIOTERAPIA Pasto-Nariño	Resolución 19887 del 18 de Octubre del 2016 Renovación Registro Calificado Duración: 7 Años
40	Cod Pro: 14284 Snies: 13301	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA Pasto-Nariño	Resolución 1297 del 28 de Enero del 2016 Registro Calificado Duración: 7 Años

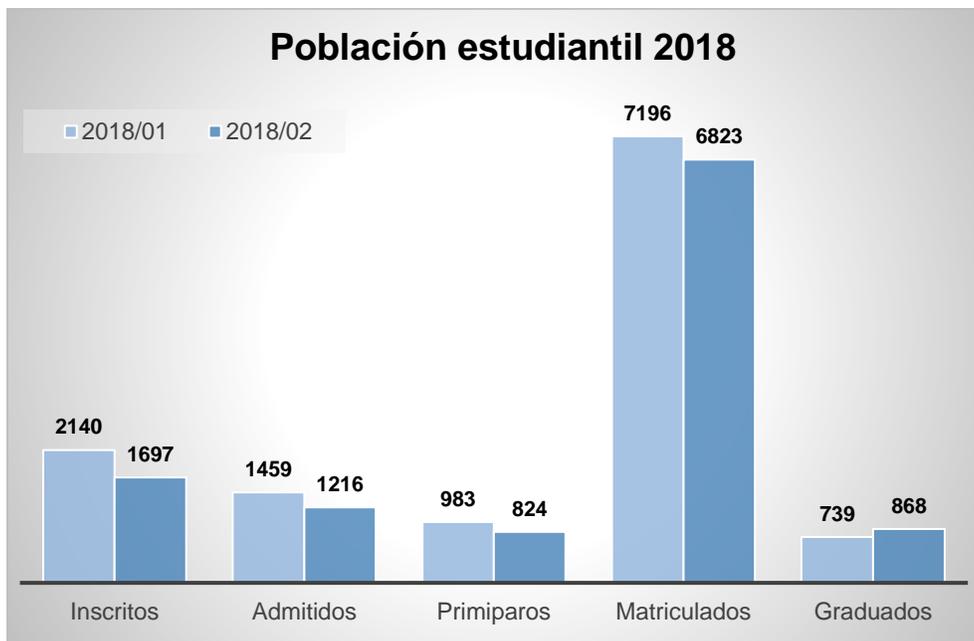
Nº	CÓDIGOS	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO
41	Cod Pro. 17016 Snies: 53827	TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA Pasto-Nariño	Resolución 6182 del 6 de mayo del 2015 Renovación Registro Calificado. Duración: 7 Años
42	Cod. Pro. 23206 Snies: 101528	TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN COMERCIAL Pasto-Nariño	Resolución 11248 del 2 de Diciembre del 2011 Registro Calificado Duración: 7 Años
43	Cod. Pro. 23194 Snies: 101529	TÉCNICA PROFESIONAL EN MERCADEO Y VENTAS Pasto-Nariño	Resolución 11249 del 2 de Diciembre del 2011 Registro Calificado Duración: 7 Años

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad - SACES

1.2. Población estudiantil

En el 2018 la población estudiantil de la Universidad Mariana fue de 7.009 estudiantes aproximadamente. Las estadísticas señalan que la Universidad alcanzó una cifra de 3.837 inscritos, 2675 admitidos, 1.807 primíparos y 1.607 graduados entre los períodos 1 y 2.

La siguiente gráfica refleja las cifras de población estudiantil de la Universidad por periodo académico.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Se observa una disminución de la población estudiantil en el segundo semestre de 2018, esto debido a que la mayoría de colegios de la ciudad de Pasto tienen calendario A por lo tanto existe una mayor recepción de estudiantes en el primer semestre 2018.

Sin embargo, en comparación con los años anteriores 2016 y 2017 existe un crecimiento significativo con respecto al número de admitidos, graduados y matriculados en relación al 2018 como se describe a continuación:

	2016	2017	2018	Incremento promedio
Admitidos	2.560	2.624	2.675	3,22%
Graduados	1.333	1.421	1.607	16,82%
Matriculados	13.509	13.934	14.091	2,19%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Para el caso de los programas académicos de pregrado, en el segundo semestre del 2018 se matricularon 6.359 estudiantes. Del total de estudiantes matriculados, 5920 estaban en programas de metodología presencial, 439 en metodología a distancia.

Por otro lado, las matrículas en programas de posgrado presentaron el siguiente comportamiento, en el segundo semestre de 2018 se matricularon 464 estudiantes. De ellos, 90,95% estaban matriculados en metodología presencial y 9,05% a distancia.

A nivel general, se observa que según los datos estadísticos del año 2018 comparado con el 2017 existe un incremento para los estudiantes matriculados a nivel de posgrado presencial y a distancia, lo que representa un posicionamiento y reconocimiento de estos programas entre la población.

De acuerdo con la selectividad de los aspirantes para ingresar a un programa académico, se mide una serie de índices producto de la información concerniente a la cantidad de personas inscritas, admitidas y los estudiantes que ingresan al primer nivel de estudios para cada programa.

a. Índice de selectividad

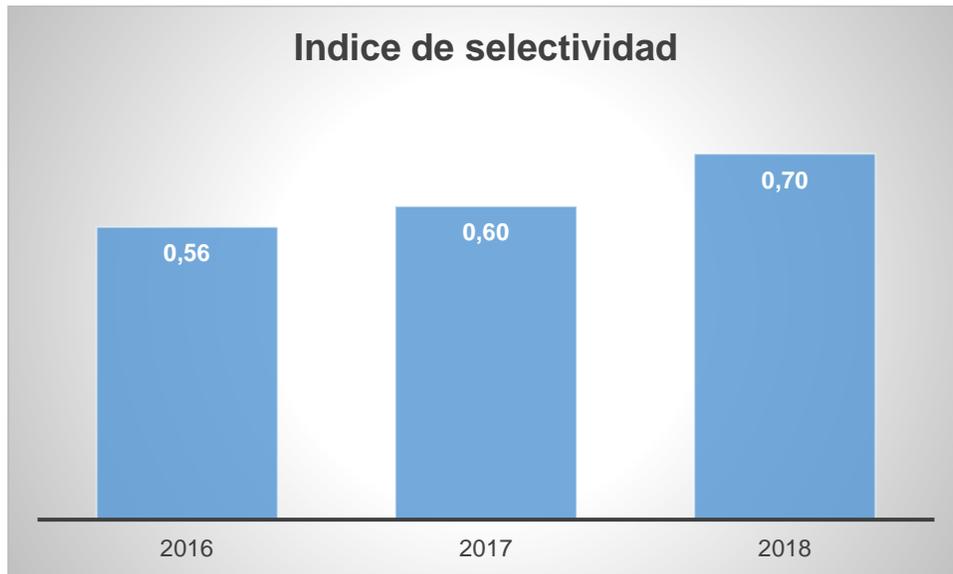
El índice de Índice de selectividad, es el número de estudiantes admitidos sobre el total de estudiantes inscritos. Por lo general este índice está muy cercano a 1, en la gran mayoría de los casos, por lo que se entiende que el número de estudiantes admitidos, equivale a los inscritos. El propósito de este indicador es medir la aplicación de los mecanismos de selección efectuados por una IES en sus procesos de admisión e indirectamente refleja el grado de demanda del servicio educativo o de un programa.

Índice de Selectividad

PROGRAMA	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Maestría en administración y competitividad	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Profesional en mercadeo - por ciclos propedéuticos	1,0	0,98	0,78	0,95	0,85	0,87
Maestría en gerencia y asesoría financiera	1,0	1,0		0,96	1,0	1,0
Tecnología en dirección comercial - por ciclos propedéuticos	1,0	1,0	0,98	1,00	0,98	0,98
Técnica profesional en mercadeo y ventas - por ciclos propedéuticos	0,97	0,91	0,97	0,98	1,0	0,98
Nutrición y dietética	0,29	0,31	0,26	0,30	0,30	0,43
Comunicación social	0,93	0,73	0,92	0,97	0,80	0,92
Especialización en Enfermería Maternoperinatal		1,0			1,0	
Especialización en gerencia de proyectos en construcción de software		1,0			1,0	
Licenciatura en educación básica primaria	0,57	0,91	0,89	0,85	0,98	0,98
Maestría en gerencia y auditoría tributaria	1,0	1,0		1,0	1,0	1,0
Especialización en enfermería para el cuidado del paciente en estado crítico				1,0		0,87
Especialización en contabilidad internacional y auditoría	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Ingeniería civil	0,22	0,28	0,32	0,36	0,41	0,56
Licenciatura en educación preescolar	0,92		0,94	0,0	1,0	
Maestría en derecho	0,95		1,0		1,0	1,0
Maestría en pedagogía	1,0		1,0		1,0	
Ingeniería mecánica	0,77	0,78	0,75	0,86	0,71	0,95
Especialización en familia			1,0	1,0	1,0	1,0
Licenciatura en educación infantil					0,96	1,0
Maestría en pedagogía					1,0	1,0
Maestría en pedagogía					1,0	
Tecnología en regencia de farmacia	1,0	0,69	0,88	0,85	0,81	0,76
Enfermería	0,215	0,23	0,19	0,24	0,29	0,29
Trabajo social	0,46	0,60	0,84	0,92	0,80	0,89
Contaduría pública	0,92	0,90	0,91	0,93	0,93	0,94
Especialización en gerencia tributaria		1,0		1,0	1,0	1,0
Ingeniería de sistemas	0,85	0,84	0,96	0,93	0,89	0,95
Psicología	0,37	0,38	0,47	0,53	0,61	0,58
Especialización en alta gerencia	1,0		1,0		0,95	
Administración de negocios internacionales nocturno	0,91	0,81	0,80	0,71	0,79	0,87
Derecho	0,46	0,49	0,59	0,58	0,60	0,95
Fisioterapia	0,40	0,33	0,27	0,33	0,39	0,37
Tecnología en radiodiagnóstico y radioterapia			0,31	0,40	0,37	0,42
Ingeniería de procesos	0,71	0,95	0,90	0,96	0,88	0,83
Especialización en alta gerencia	1,0					
Ingeniería ambiental	0,50	0,52	0,63	0,95	0,88	0,98
Terapia ocupacional	0,62	0,56	0,44	0,56	0,80	0,81
Maestría en pedagogía	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Maestría en ingeniería ambiental	1,0					
Maestría en administración en salud	1,0		1,0		0,95	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

A continuación se muestra el índice de selectividad promedio por año, comparando los últimos 3 años. Los resultados demuestran que en promedio la Universidad ha mantenido un índice de selectividad del 62%, lo cual indica que del total de inscritos, se admite dos tercios lo cual refleja una adecuada demanda de sus programas y la aplicación de los procesos de selección de estudiantes.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

b. Índice de absorción

El Índice de absorción, es el número de estudiantes matriculados al primer nivel académico (primíparos) sobre el número total de admitidos. Por lo general, la universidad con respecto de este índice tiene un promedio de 0.8. Esto significa que un 80% de los estudiantes que son admitidos se matriculan en algún programa académico.

PROGRAMA	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Maestría en administración y competitividad	0,70	0,75		1,0		0,82
Maestría en gerencia y asesoría financiera	0,90	0,80		0,70	0,88	0,93
Técnica profesional en mercadeo y ventas - por ciclos propedéuticos	0,72	0,90	0,88	0,86	0,80	0,78
Nutrición y dietética	0,92	0,98	1,0	1,0	0,98	0,81
Comunicación social	0,73	0,85	0,86	0,78	0,82	0,65
Especialización en enfermería maternoperinatal		0,64			1,0	
Especialización en gerencia de proyectos en construcción de software		0,89			0,67	
Licenciatura en educación básica primaria		0,25	0,10	0,21	0,08	
Maestría en gerencia y auditoría tributaria	0,64	0,61		0,75		0,56
Especialización en enfermería para el cuidado del paciente en estado crítico				0,94		0,38
Especialización en contabilidad internacional y auditoría	0,88	0,74	0,88	1,00	0,71	

PROGRAMA	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ingeniería civil	0,83	0,92	0,88	0,88	0,73	0,87
Licenciatura en educación preescolar	0,63		0,60			
Maestría en derecho	0,90		0,68		0,82	0,41
Maestría en pedagogía	1,0		0,56		0,88	
Ingeniería mecatrónica	0,92	0,76	0,86	0,76	0,67	0,62
Especialización en familia			0,80	0,86	0,00	0,74
Licenciatura en educación infantil					0,93	0,90
Maestría en pedagogía					0,78	0,88
Maestría en pedagogía					0,85	
Tecnología en regencia de farmacia	0,86	0,88	0,80	0,79	0,83	0,79
Enfermería	0,78	0,82	0,81	0,85	0,78	0,82
Trabajo social	0,85	0,78	0,74	0,77	0,70	0,76
Contaduría pública	0,79	0,71	0,80	0,76	0,74	0,78
Especialización en gerencia tributaria		0,81		0,96	0,89	1,00
Ingeniería de sistemas	0,67	0,85	0,65	0,89	0,71	0,62
Psicología	0,78	0,82	0,80	0,83	0,76	0,92
Especialización en alta gerencia	0,86		0,90		0,95	
Administración de negocios internacionales nocturno	0,69	0,88	0,80	0,77	0,83	0,78
Derecho	0,82	0,89	0,86	0,89	0,79	0,65
Fisioterapia	0,67	0,86	0,83	0,73	0,85	0,85
Tecnología en radiodiagnóstico y radioterapia			0,83	0,73	0,94	0,97
Ingeniería de procesos	1,0	0,74	0,71	0,92	0,60	0,60
Especialización en alta gerencia	0,91					
Ingeniería ambiental	0,88	0,86	0,98	0,67	0,75	0,66
Terapia ocupacional	0,77	1,0	0,97	0,84	0,80	0,94
Maestría en pedagogía	0,83	0,82	0,79	0,72	0,82	0,72
Maestría en ingeniería ambiental	0,64					
Maestría en administración en salud	0,83		0,81		0,67	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

En la siguiente gráfica se muestra el índice de absorción promedio de los últimos tres años:



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Los cinco programas de pregrado que más demanda tienen en el segundo semestre de 2018 de la Universidad Mariana son: Derecho con 839 estudiantes matriculados, Contaduría Pública 544, Enfermería 440, Trabajo Social 425 y Nutrición y Dietética 402.

A nivel de Posgrado se encuentran: Maestría en Pedagogía Pasto 102, Maestría en Pedagogía Valledupar 68, Maestría en Pedagogía Pitalito 43, Especialización en Familia 42 y Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera 41.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

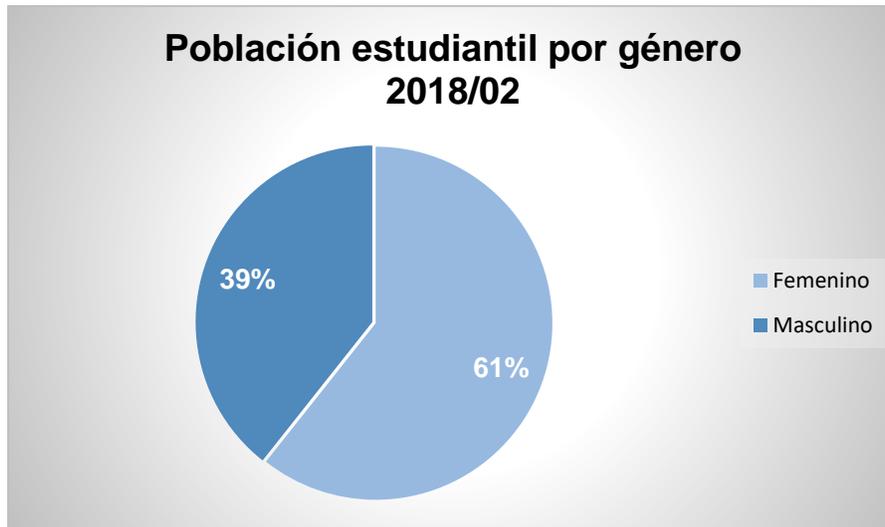
Pese al notorio incremento de oferta académica de otras instituciones de educación superior en la región en áreas en las que la Universidad tradicionalmente ha ofertado programas de formación profesional a nivel de pregrado y posgrado, el número de estudiantes que ingresan a primer semestre es de 824 para el segundo periodo de 2018.

En 2018, la Universidad reportó 6.823 matriculados en promedio para cada uno de los periodos académicos ratificándose como la primera alternativa de formación a nivel superior, después de la universidad pública, en la región. Esta situación supone una elevada heterogeneidad en la composición de su población estudiantil, tanto por género, como por nivel de ingresos y lugar de procedencia.

Así, de una parte la Universidad Mariana constituye una excelente alternativa para los egresados de educación media de provincia de distintos lugares tanto del departamento como del país.

1.3. Composición de la población estudiantil por género en el segundo periodo del 2018

Se observa que el 61% de la población estudiantil pertenece al género femenino distribuida principalmente en los programas de Derecho 450, Trabajo Social 361, Enfermería 345, Nutrición y Dietética 327 y Contaduría Pública 312.

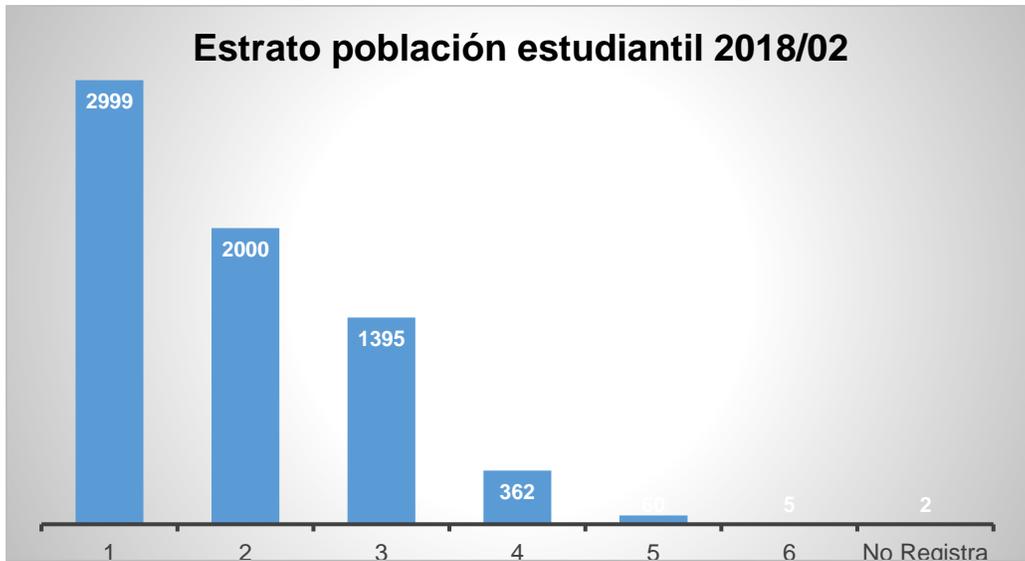


Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.4. Población estudiantil por estrato en el segundo periodo del 2018

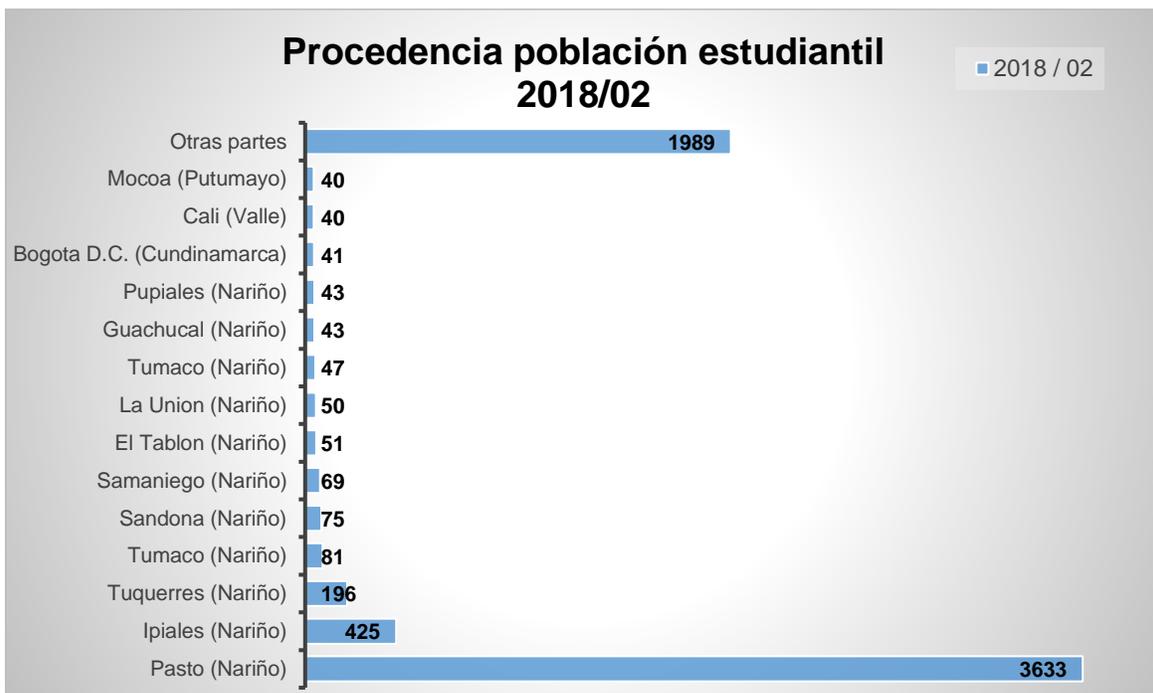
La Universidad Mariana continúa siendo alternativa para la población de menores ingresos, de esta manera, la composición de la población estudiantil en el periodo 2018-2 refleja en promedio, la concentración en los estratos 1 con 2999 estudiantes, en el estrato 2 con 2000 y en el estrato 3 con 1395 estudiantes, estas cifras equivalen al 93,7% de toda población estudiantil de la Universidad. Este indicador refleja la capacidad de la Universidad de facilitar el acceso a la educación superior a población en condiciones económicas especiales, generalmente de región rural y geográficamente apartadas como la costa pacífica, el oriente del departamento del Putumayo, la zona norte del Departamento de Nariño, la zona sur del Cauca y suroccidente del Huila.

La siguiente gráfica refleja la composición de la población estudiantil de la Universidad para el segundo período de 2018 por nivel o estrato socioeconómico:



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.5. Procedencia de los estudiantes en 2018-2



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Con respecto al lugar de procedencia de los estudiantes de la Universidad, 53.25% son de la ciudad de Pasto, el 6.23% proviene de Ipiales, 2.87% de Túquerres, 1.19% de Tumaco, 1.09% de Sandoná y el 29.15% de distintos municipios y ciudades de Colombia, lo que confirma el nivel socioeconómico de más de la mitad de la población estudiantil de la Universidad.

Tanto el nivel socioeconómico de la mayoría de la población estudiantil así como el lugar de procedencia, constituyen factores determinantes en el rendimiento académico y en los índices de deserción, debido a las debilidades en cuanto a formación recibida en la educación media, especialmente en áreas básicas como matemáticas, informática, inglés y lectura y pensamiento crítico, en los estudiantes procedentes especialmente de zonas rurales.

No obstante, la Universidad ha implementado estrategias como la política y programa de permanencia estudiantil, la oferta de cursos de nivelación y refuerzo y el acompañamiento académico a través de docentes tutores y asistentes académicos. Estos esfuerzos se ven reflejados en la mejoría de los índices de deserción por período y en los resultados de las pruebas saber pro.

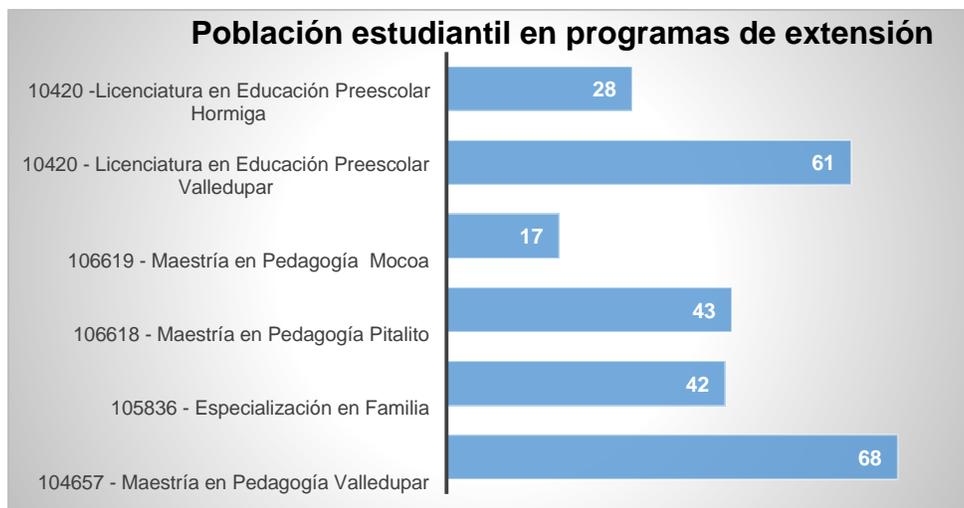
En cuanto al índice de deserción anual, la Universidad lo ha mantenido en el año 2018 en promedio en 5.5%, lo cual refleja un buen indicador si se tiene en cuenta que el índice promedio anual de deserción a nivel nacional es del 12,5% según cifras del Sistema Para la Atención de la Deserción en la Educación Superior SPADIES.

De otra parte con respecto a los resultados de las pruebas saber Pro, los esfuerzos de la Universidad reflejan un gran avance en los últimos años, de manera especial en 2018 al pasar de una diferencia de -4 puntos con relación al puntaje de la media nacional en 2015 a -1 en 2018.

En cuanto a la graduación de estudiantes de carreras profesionales, la tasa de graduación promedio a doceavo semestre ha mejorado y se ha sostenido en los últimos tres años, en un porcentaje del 63%. Esto significa que de cada cien estudiantes que ingresan a un programa en una cohorte específica, actualmente, el 63% se gradúa dentro del año inmediatamente siguiente a la culminación del plan de estudios. Esto se explica en las acciones adelantadas por la Universidad tanto para agilizar los procesos de revisión y asesoría de trabajos de grado, como por la diversificación de las alternativas o modalidades de graduación puestas a disposición de los estudiantes.

1.6. Cobertura geográfica de los programas académicos

A partir de las directrices de cobertura y regionalización de la educación, propuestas por la Universidad Mariana en su Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020, la Universidad ha logrado mantener la extensión de su oferta académica lograda en años anteriores e impulsar la extensión de nueva oferta académica durante 2018. De esta manera, es posible evidenciar, que si bien el 96.2% de la población estudiantil de la Universidad se concentra en la ciudad de Pasto, el 3,8% de estudiantes, se encuentra matriculado en programas en extensión ofrecidos por la Universidad en distintos contextos geográficos del país, como puede observarse en el siguiente gráfico.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.7. Presencia Internacional de la Universidad Mariana

La internacionalización se ha concebido en la Universidad Mariana desde su Proyecto Educativo Institucional y desde su Plan de Desarrollo Institucional como una estrategia que permite la interacción de la población estudiantil y docente en contextos internacionales, y para ello se ha preocupado constantemente por la celebración de convenios marco internacionales con instituciones de educación superior y su dinamización a través de convenios específicos de movilidad estudiantil y docente, proyectos de investigación y diversas actividades académicas desde seminarios y foros internacionales hasta la oferta de cursos académicos.



Fuente: Unidad de Servicios Internacionales

La situación de la Universidad Mariana en 2018 con respecto a su dinamismo internacional se refleja de la siguiente manera:



1.8. Impacto de la Universidad en la región

Entre los aspectos generales de la Universidad Mariana a destacar, se encuentra la constante preocupación por materializar su compromiso y responsabilidad social desde el Evangelio y su espiritualidad Mariana y Franciscana expresada en su misión, a través de acciones concretas de extensión y proyección social de las funciones sustantivas de la Universidad. Este gran propósito ha continuado consolidándose durante 2018 de manera que es posible visualizar las distintas acciones adelantadas desde años anteriores y que continúan fortaleciéndose en el territorio así:

1.8.1. Programa Institucional Paz y Territorio

El programa Paz y Territorio concebido como estrategia curricular que articula las prácticas formativas y sociales de los programas académicos con las demandas de las regiones se ha consolidado en 2018 en el ámbito nacional e internacional. De esta manera, la cobertura del programa llega 11 municipios en el departamento de Nariño extendiéndose hacia Tulcán, Ibarra y Quito en el contexto Internacional.

La siguiente figura muestra el área de influencia del programa.

2. Seguimiento y evaluación al PDI 2014-2020

2.1. Formación académica con calidad y pertinencia

Uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 es el correspondiente al objetivo de **Formación académica con calidad y pertinencia**, que expresa el propósito de *“Fortalecer la docencia con una oferta académica que responda con transparencia, idoneidad y responsabilidad a las características y condiciones de calidad consideradas válidas y deseables por la comunidad académica, el Estado y la sociedad...”* Para ello, la Universidad se ha propuesto reorientar sus políticas, programas, mecanismos y procedimientos para la cualificación de la docencia y el mejoramiento de sus procesos académicos. El resultado alcanzado en 2018 ha sido el avance en la reconfiguración de la planta profesoral con mayor cantidad de docentes con niveles de formación a nivel de maestría y doctorado; el mejoramiento de las condiciones de contratación con esquemas de vinculación a término fijo y contratos anuales, a 11 y 12 meses; la acreditación de alta calidad de programas académicos; el incremento de acciones de cualificación docente en pedagogía y uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para la docencia, además de la formación a nivel de maestría y doctorado; la consolidación de estrategias y acciones de internacionalización; y los esfuerzos de mantener la calidad en los programas en extensión y modalidad virtual. A continuación se presenta en detalle los principales resultados alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional en los aspectos antes mencionados.

2.1.1. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad

La autoevaluación se ha ido institucionalizando en la Universidad con un propósito fundamental que es el de asegurar a la sociedad y el Estado una oferta académica de calidad y con los mejores estándares y subsidiariamente, con el fin de lograr la acreditación de programas académicos e institucional. De esta manera, en 2018 la Universidad avanzó de la siguiente manera:

Resoluciones MEN aprobadas			Resoluciones en trámite en el MEN		
Registro calificado	Acreditación	Total	Registro calificado	Acreditación	Total
5	3	8	14	4	18

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad

a. Resoluciones MEN aprobadas

No.	PROGRAMA	PROCESO	RESOLUCIÓN
1	Licenciatura en Matemáticas	Registro Inicial	2025 del 13 de Febrero de 2018
2	Enfermería	Re-acreditación	2382 del 15 de febrero de 2018
3	Trabajo Social	Acreditación	3974 del 9 de marzo de 2018
4	Contaduría Publica	Renovación de Registro Calif.	8049 del 17 de mayo de 2018
5	Administración de Negocios Internacionales	Renovación de Registro Calif.	9245 del 7 de junio de 2018
6	Trabajo Social	Renovación de Registro Calif.	9244 del 7 de junio de 2018
7	Psicología	Re-acreditación	11947 del 25 de julio de 2018
8	Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera	Renovación de Registro Calif.	3989 del 15 de agosto de 2018

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad

b. Programas en trámite de registro calificado en el MEN

No.	PROGRAMA	PROCESO
1	Doctorado en Pedagogía	Registro Inicial
2	Profesional en Mercadeo	Registro Inicial
3	Especialización en Enfermería Oncológica	Registro Inicial
4	Licenciatura en Literatura	Registro Inicial
5	Nutrición y Dietética	Renovación de Registro Calificado
6	Comunicación Social	Renovación de Registro Calificado
7	Terapia Ocupacional	Renovación de Registro Calificado
8	Especialización en Enfermería Materno-perinatal	Renovación de Registro Calificado
9	Especialización en Alta Gerencia – Pasto	Renovación de Registro Calificado
10	Especialización en Gerencia Tributaria	Renovación de Registro Calificado
11	Maestría en Gerencia y Auditoria Tributaria	Renovación de Registro Calificado
12	Psicología	Renovación de Registro Calificado
13	Enfermería	Renovación de Registro Calificado
14	Maestría en Administración y Competitividad	Renovación de Registro Calificado

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad

c. Programas en trámite de acreditación en el CNA

No	PROGRAMA	PROCESO
1	Ingeniería de Procesos	Autoevaluación con condiciones iniciales aprobadas
2	Terapia Ocupacional	Autoevaluación con condiciones iniciales aprobadas
3	Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia	Autoevaluación con condiciones iniciales aprobadas
4	Tecnología en Regencia de Farmacia	Autoevaluación con condiciones iniciales aprobadas

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad

En cuanto a la Acreditación Institucional de Alta Calidad, la Universidad Mariana inició de manera formal el proceso para someterse a apreciación de condiciones iniciales por los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación en el año 2019. Para ello, durante el último trimestre de 2018, se diseñó un plan de trabajo y la ruta de acreditación con los siguientes resultados:

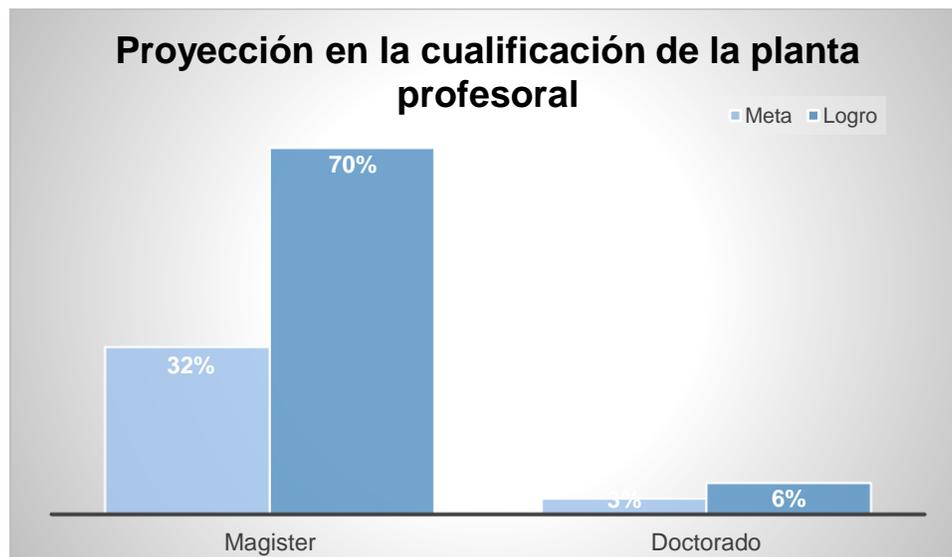
- Estructuración del documento conceptual del proceso
- Redefinición de la estructura organizacional para adelantar el proceso
- Definición de responsabilidades y roles de los encargados del proceso
- Redefinición de los planes de mejoramiento institucional por condiciones de calidad según el Decreto 1280 de 2018 y el Acuerdo 01 de 2018 del CESU

Con el propósito de asegurar resultados positivos en la intención de sometimiento de la Universidad al proceso de acreditación, se suscribió un convenio de cooperación académica y técnica con la Universidad San Buenaventura, en cabeza del Rector de la sede Bogotá, para la transferencia de conocimiento, buenas prácticas, asesoría y acompañamiento en el proceso que adelanta la Universidad Mariana.

2.1.2. Composición de la planta docente institucional

La Universidad se ha esforzado durante 2018 por proveer una planta profesoral con mayores niveles de cualificación y mejores condiciones de contratación de manera de asegurar su permanencia, motivación y mayor compromiso frente a los objetivos institucionales.

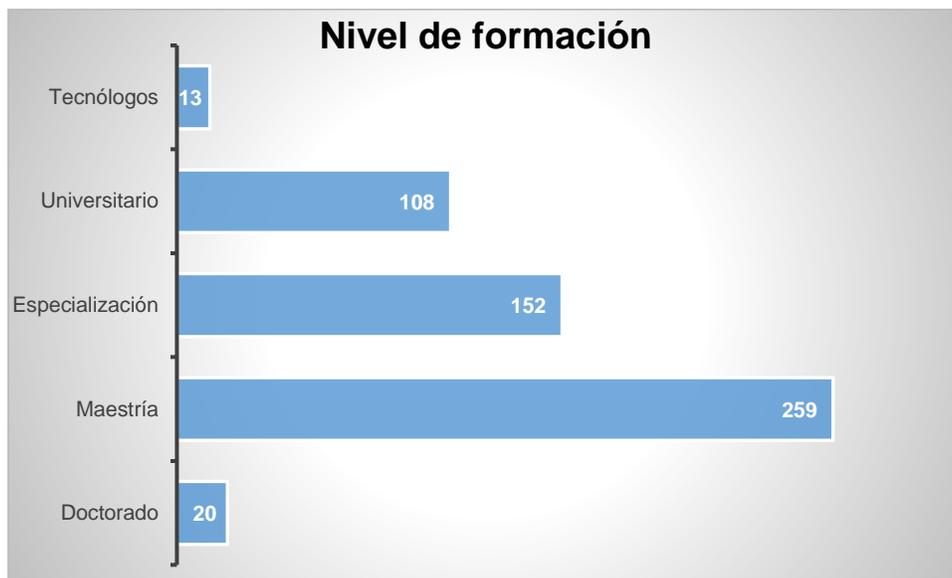
En cuanto al nivel de formación, el objetivo trazado por la Institución, ha sido el de lograr una planta profesoral con al menos el 6% de docentes con formación doctoral y al menos el 70% de los docentes de tiempo completo con formación en maestrías.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

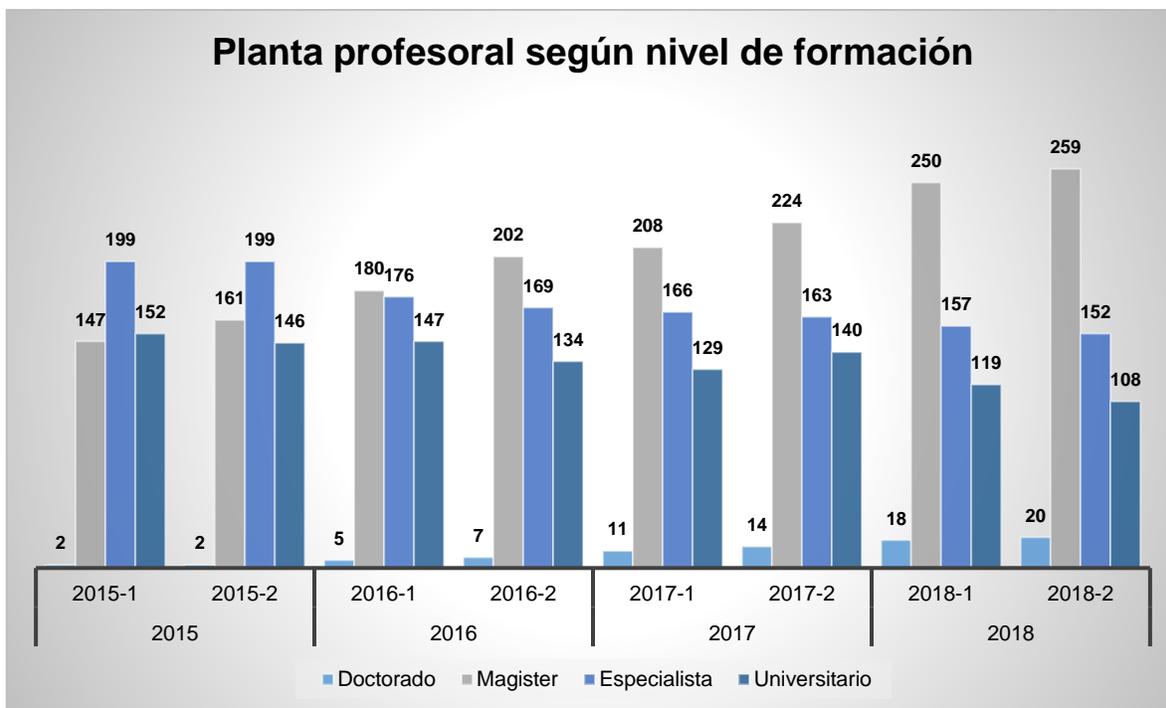
A 2018 la planta profesoral se compone en un 3.62% de docentes con doctorado y un 32.43% con formación a nivel de maestría para la planta de docentes de tiempo completo DTC. De esta manera se está avanzando en la meta propuesta por la Universidad a 2020, año en el que se aspira tener una planta profesoral compuesta en un 70% por docentes con maestría y en un 6% con formación doctoral.

El total de la planta profesoral para el 2018-2 según nivel de formación se encuentra detallada de la siguiente manera:



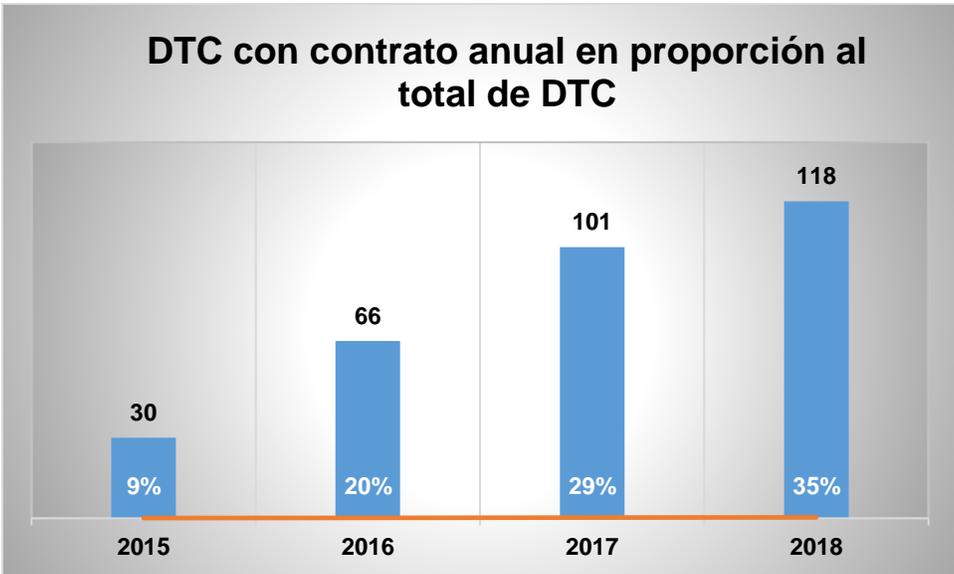
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Los esfuerzos por configurar una planta profesoral con criterios de calidad se refleja en la evolución que ha tenido en su composición como se aprecia en la siguiente gráfica en la que se refleja el crecimiento del número de docentes con formación doctoral pasando de 2 en el año 2015 a 20 en el año 2018 y de manera mucho más significativa, el número de docentes con título de maestría que ha pasado de 147 en 2015 a 259 en 2018. En contraste, la cantidad de docentes que solo cuentan con título profesional o especialización han descendido en el mismo periodo pasando de 152 a 108 en el caso de los profesores con título universitario y de 199 a 152 en el caso de los especialistas.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Otro factor fundamental que contribuye a mejorar la calidad de la oferta académica de la Universidad y que tiene una ponderación elevada en la apreciación de los pares externos, es el tipo de contratación de los docentes. En 2018 no se superó la meta de mejorar el vínculo laboral a 201 docentes con contrato a doce meses, únicamente se logró para 118. No obstante lo anterior la composición de la planta profesoral demuestra ostensibles mejorías al respecto pasando de tener 30 docentes de tiempo completo que representaban tan solo el 9% del total de docentes en esta categoría con contrato anual a doce meses, a tener en 2018 118 docentes con contratación anual a doce meses, representando el 35% del total de la planta profesoral de tiempo completo.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Para la meta de contratación de docentes de tiempo completo con Doctorado en el periodo 2018-2 se alcanzó un 65% del total de la meta, las principales razones están asociadas a la disponibilidad presupuestal y financiera de la Universidad.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

2.2. Internacionalización

La internacionalización como eje estratégico en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020, constituye un objetivo subordinado al objetivo de formación académica con calidad, en tanto constituye una iniciativa estratégica que tiene como finalidad la interacción de la Universidad a través de las diferentes funciones sustantivas, en entornos académicos internacionales a fin de incorporar la dimensión internacional en el currículo como medio para mejorar la calidad, transferir las mejores prácticas internacionales en la docencia, actualizar planes de estudio y lograr la interacción de investigadores y docentes con pares internacionales.

En este sentido, durante 2018, la Universidad dinamizó una serie de acciones que van desde fortalecer cada vez más la movilidad académica de estudiantes y docentes hasta incorporar en el quehacer institucional la ejecución de proyectos de investigación en coautoría internacional y la publicación de artículos científicos igualmente en coautoría internacional.

2.2.1. Convenios

NUEVOS CONVENIOS INTERNACIONALES
Universidad Nacional de Formosa (UNAF) - Formosa – Argentina
Universidad Central del Ecuador - Gobierno Descentralizado Municipal de Tulcán Ecuador Quito – Ecuador
Sapienza Universidad de Roma - Protocolo Ejecutivo del Convenio Marco (Dpto de Ing Civil, construcción y ambiental - DICEA de la Facultad de Ingeniería Civil e Industrial) -Roma – Italia
Sapienza Universidad de Roma - Protocolo Ejecutivo del Convenio Marco (Centro de Investigación Aeroespacial CRAS) - Roma – Italia
RENOVACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES
Universidad Regiomontana
NUEVOS CONVENIOS NACIONALES
Fundación Universitaria del Área Andina - Bogotá
Fundación Universitaria Católica LUMEN GENTIUM - Cali
Universidad de San Buenaventura – Cali (Específico)
Universidad de Antioquia - Medellín
CIES Neuro-rehabilitación - En proceso de revisión - Cartago

Fuente: Unidad de servicios internacionales

Destaca en 2018, la gestión de la Universidad a través de sus programas y la Unidad de Servicios Internacionales con el propósito de firmar nuevos convenios que le

permitan fortalecer la interacción en el orden nacional e internacional, renovar los existentes y dinamizar los vigentes con acciones como la movilidad académica de docentes y estudiantes y la ejecución de proyectos de investigación en coautoría.

De esta manera, se aprecia en la gráfica anterior, la celebración de cuatro nuevos convenios en el ámbito internacional y cinco a nivel nacional, así como la renovación de un convenio de carácter internacional.

En cuanto a la operativización de los convenios internacionales y nacionales, en 2018 se alcanzó un total de 40 los cuales se relacionan en las siguientes tablas.

a. Convenios internacionales operativizados

N.	AÑO	INSTITUCION ASOCIADA	PAÍS
1	2018	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla México	México
2	2018	Gobierno Descentralizado Municipal de Tulcán Ecuador	Ecuador
3	2018	Instituto Nacional de Salud Pública de México	México
4	2018	Sapienza Universidad de Roma	Italia
5	2018	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	México
6	2018	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Perú
7	2018	Universidad Central del Ecuador	Ecuador
8	2018	Universidad Cesar Vallejo	Perú
9	2018	Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, S.C.	México
10	2018	Universidad de Baja California	México
11	2018	Universidad de Colima	México
12	2018	Universidad de La Frontera	Chile
13	2018	Universidad de Murcia	España
14	2018	Universidad de Valencia	España
15	2018	Universidad Loyola Del Pacífico, A.C.	México
16	2018	Universidad Nacional de Formosa (Unaf)	Argentina
17	2018	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador
18	2018	Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra	Bolivia
19	2018	Universidad Regional Autónoma de Los Andes "Uniandes"	Ecuador
20	2018	Universidad Técnica del Norte	Ecuador

Fuente: Unidad de servicios internacionales

b. Convenios nacionales operativizados 2018 = Total 20

N.	UNIVERSIDAD	CIUDAD
1	Universidad de San Buenaventura	Bogotá
2	Universidad Santo Tomas	Bogotá
3	Fundación Clínica Valle del Lili	Cali
4	Universidad Autónoma de Occidente	Cali
5	Universidad del Valle	Cali
6	Universidad San Buenaventura	Cali
7	Universidad del Cauca	Cauca
8	Universidad CES	Medellín
9	Corporación Escuela del Sur	Pasto
10	Corporación Universitaria Comfacauca	Popayán
11	Universidad El Bosque	Bogotá
12	Universidad Santiago de Cali	Cali
13	Universidad Católica de Pereira	Pereira
14	Universidad de San Buenaventura	Bogotá
15	Universidad Autónoma de Manizales	Manizales
16	Fundación Universitaria del Área Andina	Bogotá
17	Fundación Universitaria Católica LUMEN GENTIUM	Cali
18	Universidad de San Buenaventura	Cali
19	Universidad de Antioquia	Medellín
20	Empresa de obras sanitarias de Pasto - EMPOPASTO S.A.	Pasto

Fuente: Unidad de servicios internacionales

2.2.2. Movilidad académica

Uno de los aspectos evaluados por los pares académicos en las visitas de evaluación de condiciones tanto para procesos de renovación de registro calificado como para la acreditación de alta calidad de programas académicos está relacionado con la capacidad institucional para promover la interacción y relacionamiento de sus profesores y estudiantes en contextos internacionales con el fin de mejorar la calidad tanto de unos como de otros.

Por esta razón, el incremento de la movilidad de docentes y estudiantes ha sido uno de los objetivos de la Universidad en los últimos años. Es así como se refleja los esfuerzos de la Universidad en este sentido durante el año 2018 con los resultados que se presenta en la siguiente tabla.

Movilidad Académica	A 2018	B 2018	Total
Docentes Visitantes			
Docentes en movilidad tipo receptor Internacional	53	20	73
Docentes UNIMAR			
Docentes movilizados hacia el exterior	27	84	111
Estudiantes UNIMAR			
Estudiantes movilizados hacia el exterior	212	393	605
Estudiantes Visitantes			
Estudiantes visitantes	41	110	151

Fuente: Unidad de servicios internacionales

2.2.3. Recursos financieros gestionados

Otro aspecto a evaluar en los esfuerzos de internacionalización, es la inversión y la gestión financiera que adelanta la Universidad para lograr los resultados en internacionalización, específicamente en movilidad. Durante 2018, la Universidad gestionó recursos para movilidad, especialmente de docentes por un valor de **\$129.215.502**, distribuidos de la siguiente manera:

ENTIDAD DE FINANCIACIÓN	VALOR
Alianza Pacífico Estudiante Outgoing	\$ 14.100.000
Alianza Pacífico Docente Incoming	\$ 14.450.000
Alianza Pacífico Estudiante Incoming	\$ 14.450.000
Gestión legalización Icetex	\$ 35.715.502
Beca Pasantía de Investigación UASLP – México	\$ 3.100.000
Becas PIRI: Universidad de la Frontera – Chile	\$ 16.000.000
Becas Universidad Nacional de Formosa – Argentina	\$ 9.000.000
Misión académica docentes IA en México - UASLP	\$ 22.400.000
Total	\$ 129.215.502

Fuente: Unidad de servicios internacionales

a. Gestión y legalización ICETEX

Una de las principales oportunidades que tienen la IES para gestionar recursos para planes, proyectos o actividades de internacionalización es el ICETEX. La Universidad Mariana ha procurado hacer uso de las facilidades que ofrece esta institución y en el año 2018 logró gestionar la suma de **\$ 35.715.502**, empedados principalmente para financiar el desplazamiento de profesores visitantes, tanto para seminarios, como ofrecer cursos en posgrados y para la firma de convenios de cooperación académica. La siguiente tabla presenta la distribución de los recursos gestionados.

PROGRAMA	PAÍS / CONVENIO	EVENTO	VALOR
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Italia – Universidad Sapienza de Roma	Jornada de cooperación e investigación Italia – Colombia	\$ 4.058.358
Vicerrectoría Académica	Argentina – Sin convenio	Cualificación Docente enero 2018	\$ 4.000.000
Enfermería	Italia – Universidad Sapienza de Roma	Pasantía de Investigación	\$ 5.300.000
Enfermería	Estados Unidos	IV Congreso Internacional del Cuidado de la Salud	\$ 6.000.000
Ingeniería Civil	Brasil – Universidad Federal de Río Grande do Sur	Escuela Internacional de Verano de Ingeniería Civil. Curso Estabilización de suelos y diseño mecánico – empírico de pavimentos.	\$ 2.857.144
Ingeniería Ambiental	México – UNAM	1er Congreso Internacional de Ciencias Ambientales - Universidad Mariana -Pasto - Colombia	\$ 2.000.000
Maestría en Administración y Competitividad	Perú – Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Encuentro Internacional de Innovación Aplicada a la Empresa	\$ 5.000.000
Maestría en Administración en Salud	México – Universidad de Sinaloa	Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud	\$ 3.500.000
Administración de Negocios Internacionales	Argentina - Empresario	V Congreso Internacional en Investigación, Innovación, Emprendimiento y Empresarismo	\$ 3.000.000
Total			\$ 35.715.502

Fuente: Unidad de servicios internacionales

b. Gestión de becas con Instituciones Educativas

A través de los convenios de cooperación académica, la Universidad logró gestionar en 2018, un total cercano a \$50 millones, distribuidos de la siguiente manera para la movilidad de docentes y estudiantes:

Gestión de Recursos de Cooperación con Universidades Internacionales
Pasantía de investigación universidad autónoma de San Luis Potosí – México. Beca de 900 USD. Total: \$ 3.100.000
Becas PIRI: Universidad de la Frontera – Chile. 4 estudiantes: Alojamiento y alimentación, durante el semestre de movilidad 5 meses, aproximadamente por estudiante: \$ 4.000.000. Total: \$ 16.000.000
Becas Semestre de movilidad en la Universidad Nacional de Formosa – Argentina. 4 estudiantes: Alojamiento, durante el semestre de movilidad 3 becas de 2 meses y 1 beca de 4 meses, aproximadamente por estudiante: 300 USD por mes aproximadamente. Total: \$ 9.000.000
Ingeniería Ambiental. Misión académica de articulación con la UASLP – México y Encuentro Binacional Red de Investigación de Riesgos Ambientales y Agro del 2 al 9 de diciembre de 2018. Participación de 8 docentes de UM financiación estancia - manutención por la UASLP en Mx. \$ 2.800.000 por cada docente * 8. Total = \$ 22.400.000

Datos tomados de la Unidad de Servicios Internacionales de la Universidad Mariana

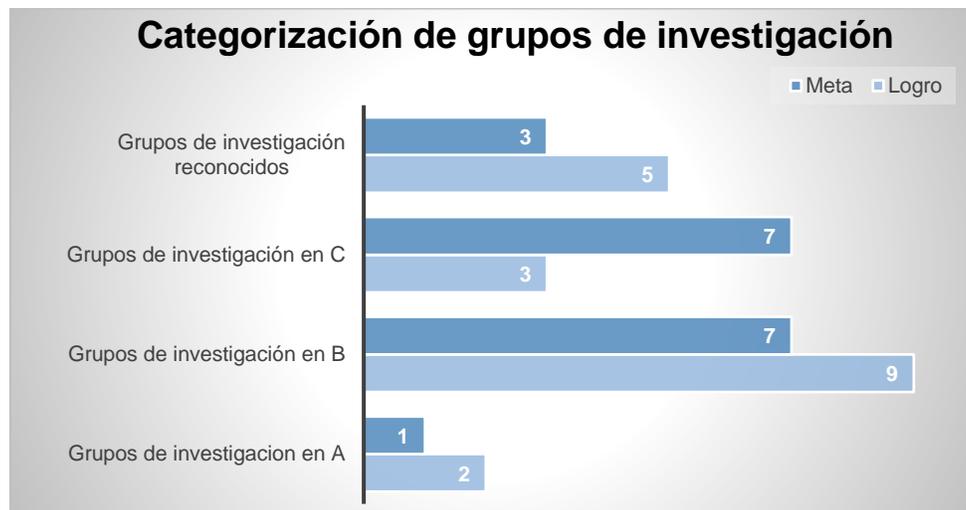
2.3. Investigación con impacto social

El Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2020 propuso como uno de sus objetivos de desarrollo, “fortalecer la productividad de la investigación científica y tecnológica y el desarrollo de la innovación como procesos clave para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental sin detrimento de la generación de conocimiento humanístico, social, cultural y artístico [...] y la formulación de respuestas a los retos de la sociedad”.

Este gran propósito se ha orientado en la Universidad a través de objetivos específicos que procuran desarrollar la capacidad institucional de talento humano, estructural y de relacionamiento con la sociedad académica y la comunidad en general para materializar los resultados de la investigaciones en respuestas que contribuyan a ampliar la frontera del conocimiento de una parte, y de otra, a aportar soluciones a las problemáticas del entorno.

2.3.1. Formación de capital intelectual para la investigación.

Los resultados de los esfuerzos de formación de los docentes investigadores se ven reflejados en la cantidad y calidad de proyectos de investigación y resultados de estos y como consecuencia de ello, en una mejor ubicación de los docentes investigadores en el escalafón del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. De esta manera, los resultados son altamente satisfactorios para la Universidad por cuanto en este año se logró ubicar en el escalafón a un (1) docente investigador en la categoría senior, 17 en asociado y 23 en junior.



Fuente: Centro de Investigaciones

Otro indicador que da cuenta de los avances en la calidad y pertinencia de la investigación es la categoría de los grupos de investigación definida por Colciencias con base en los resultados de investigación de los grupos. De esta manera tenemos que la Universidad ha logrado ubicar en categoría A1, dos (2) grupos de investigación, diez (10) grupos en B y dos (2) en C, adicionalmente a cuatro (4) grupos reconocidos en el sistema de ciencia y tecnología. Este escalafón permite evidenciar los grandes avances en investigación logrados por la Universidad, especialmente en el último año.



Fuente: Centro de Investigaciones

2.3.2. Fortalecimiento del capital relacional para la investigación

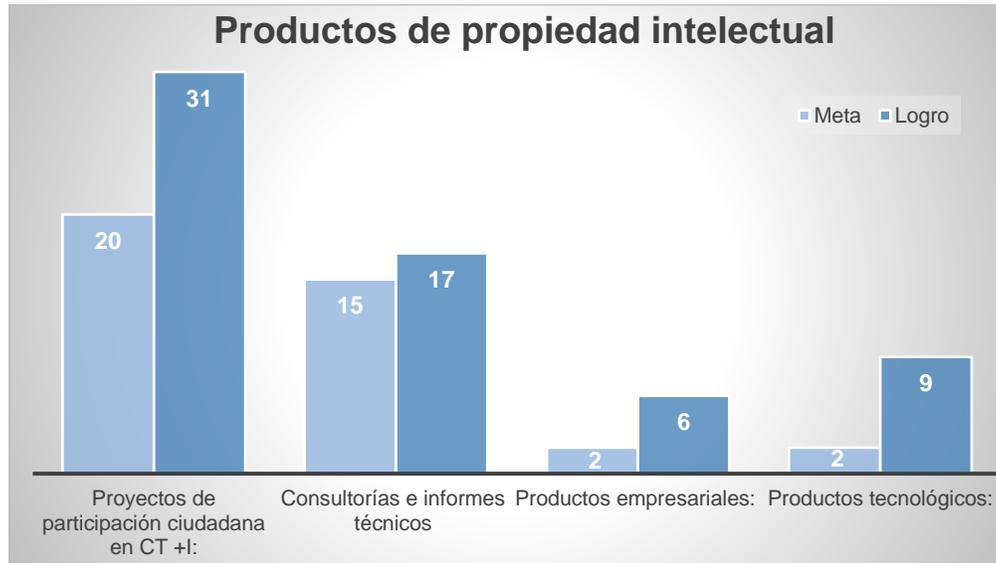
Con el propósito de hacer útiles los resultados de investigación de la Universidad y al tiempo obtener una mayor visibilidad en el ámbito académico y en la sociedad, la Universidad a través de su Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 estableció como metas, incrementar la publicación de artículos científicos en revistas indexadas e indizadas, de libros, capítulos de libro y otras publicaciones no periódicas a fin de difundir y transferir a la comunidad científica y a la sociedad los resultados de los trabajos de investigación.

De esta manera, en 2018 los resultados en cuanto a artículos publicados en A1, A2 y B, al igual que la publicación de libros y capítulos de libros resultados de investigación, fueron superiores a las metas propuestas para el período. Esto se puede apreciar en el gráfico siguiente.



Fuente: Centro de Investigaciones

Los productos derivados como resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento tanto de la Universidad como en coautoría nacional o internacional con registro de propiedad intelectual, es otro de los propósitos que contribuye a la difusión y transferencia de resultados de la investigación. Con respecto a este objetivo, la Universidad demuestra los siguientes indicadores en 2018.



Fuente: Centro de Investigaciones

2.4. Extensión y proyección social

La interacción de las IES con su entorno a través de su función sustantiva de extensión y proyección social, es valorada por los pares académicos, por su capacidad de contribución a la formulación de políticas públicas y la extensión de sus servicios a través de proyectos que impacten en el desarrollo regional y de su ámbito de actuación. En este sentido, el Plan de Desarrollo 2014 – 2020 direcciona los esfuerzos de la proyección social de la Universidad en torno a estos objetivos, procurando un mayor relacionamiento de la Universidad con el Estado, con el sector productivo y con la comunidad. Los resultados de estos esfuerzos en 2018 se detallan a continuación.

2.4.1. Política pública

Durante 2018, se destaca la participación de la Universidad Mariana en la construcción de la política pública de gobierno abierto, Open Government Partnership y la de participación ciudadana en el municipio de Pasto.

a. Política pública de gobierno abierto de Nariño

Durante todo el año 2018, la Universidad hizo parte del equipo formulador de la Política Pública de Gobierno Abierto de Nariño con la participación de la Gobernación de Nariño, Grupo de investigación en gobierno abierto, Grupo de investigación Artefakto y ciudadanía organizada. Se alcanzó a presentar a la Asamblea de Nariño un primer documento y a ponerlo a consideración de la ciudadanía en la web de la gobernación. Se presentará la política a la Asamblea Departamental para su aprobación, en el primer trimestre de 2019.

b. Open Government Partnership –OGP-

Concomitante con la política pública también la Universidad izo parte de la iniciativa multilateral Alianza para el Gobierno Abierto *Open Government Partnership* –OGP- que tiene por objetivo impulsar la política de gobierno abierto en el mundo, empoderar a la ciudadanía, luchar contra la corrupción y fortalecer la gobernanza en los territorios. En el marco de esta actividad se desarrolló el Foro Multiactor, con el cual la Universidad está formulando acciones para fortalecer en Nariño en los próximos dos años el sector agrícola, el sector ambiente y la política de gobierno abierto.

c. Política pública de participación ciudadana del municipio de Pasto

Conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio de Pasto, el Consejo municipal de participación ciudadana y el Grupo de Investigación en Gobierno Abierto GIGA, la Universidad inició en 2018 el diseño de la ruta para la formulación y aprobación de la política pública, la cual se entregará al Concejo Municipal de Pasto a finales del primer semestre de 2019.

2.4.2. Proyectos

En cuanto a la proyección o extensión de los servicios de la Universidad en su contexto, se destaca los proyectos en los que participó a nivel departamental y que se detallan a continuación.

a. Acueductos comunitarios del municipio de pasto

La Universidad Mariana a través de la Unidad de Proyección Social, formuló 10 proyectos de inversión para el mejoramiento del servicio de agua a igual número de acueductos comunitarios con la colaboración del programa de Ingeniería Civil. Cada proyecto se formuló por un valor total de \$7.000.000 con recursos de la Fundación Social y del respectivo acueducto. Los acueductos beneficiados son los de: Fuente de la Alianza, Las Brisas, la Josefina, Aranda, Villa Nueva, Cujacal, San Fernando, La Laguna, Aguapamba, y Caicedonia.

b. Clúster de cafés especiales

A través de la Unidad Académica de Proyección Social, la Universidad participó en el proyecto de conformación del Clúster de cafés especiales en asocio con la Universidad Javeriana y la Cooperativa de Caficultores de Occidente.

c. Programa institucional paz y territorio

A través del programa de Paz y Territorio, mencionado anteriormente, la Universidad Mariana acompañó a 16 entidades territoriales y eclesiales, en el desarrollo de los siguientes proyectos:

REGIÓN	PROYECTOS
Ipiales	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de proyecto de vida y restablecimiento de derechos de población vulnerable, población víctima del conflicto armado y población migrante venezolana. Población beneficiaria: 2.508 Contribución al mejoramiento administrativo, financiero y comercial de TV Ipiales Canal 24. Población beneficiaria: 3 Fortalecimiento administrativo y gestión comunicacional estratégica del Santuario de Las Lajas y sus servicios. Población beneficiaria: 644
Yacuanquer	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo comunitario y liderazgo en el Municipio. Población beneficiaria: 495 personas.
El peñol	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de las Zonas de Orientación Escolar. Personas atendidas: 100 Fortalecimiento de la Casa Campesina. Personas beneficiarias: 2700
Puerres	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de las Zonas de Orientación Escolar de la Institución Juan XXIII del Municipio de Puerres. Población beneficiaria: 642
Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> Promoviendo la rehabilitación basada en comunidad desde la productividad para 46 cuidadores de personas con discapacidad. Población beneficiaria: 86
Tumaco	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un plan estratégico para el fortalecimiento en comunicaciones en la Diócesis y Emisora Radial Mira del Municipio de Tumaco. Personas beneficiarias: 51
Salahonda	<ul style="list-style-type: none"> Maternidad segura articulada a las prácticas socioculturales de autocuidado de las gestantes afrodescendientes pertenecientes a la E.S.E. Señor del Mar del Municipio de Francisco Pizarro Salahonda. Personas atendidas: 332
Samaniego	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los procesos de comercialización del mercado campesino para los municipios de Samaniego, Linares y Ancuya. Población beneficiaria: 53
Guachucal	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Modelo Intercultural de Salud del Municipio. Personas beneficiarias: 599
Policarpa	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de generación de valor agregado en el Corregimiento de Santa Cruz para asociaciones productoras de cacao. Población beneficiaria: 136 Mecanismos alternativos para la resolución de conflictos y Zonas de Orientación Escolar. Población atendida: 920
Pasto	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos empresariales y productivos en la I.E.M. San Fernando en el Municipio de Pasto - Corregimiento de San Fernando. Personas beneficiarias: 114 Formación escolar en convivencia - Fundación Social Pasto. Personas beneficiarias: 402

Fuente. Unidad de Proyección Social

Paz y Territorio en Ecuador	
Quito	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de descanso Nazaret: Nutriendo con amor y fe Nazaret. Beneficiarios: 9 • Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo: Una mirada interdisciplinaria hacia la construcción de la paz territorial en el ámbito educativo para el mejoramiento del PEI. Beneficiarios: 124 • Mini Aldea Hogar Suizo: Con-vivir. Personas beneficiarias: 17
Ibarra	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento familiar y las conductas que afectan la convivencia escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Particular Oviedo de la Ciudad de Ibarra. Personas beneficiarias: 998
Tulcán	<ul style="list-style-type: none"> • La familia, escuela de valores y espiritualidad. Personas beneficiarias: 498

Fuente. Unidad de Proyección Social

En total se ejecutó 21 proyectos durante el periodo académico de 2018 para beneficio de 11.431 personas. El número de entidades ejecutoras con las que se trabajó en el marco del convenio interinstitucional suscrito con la Universidad Mariana ascendió a 18, especificadas así:

- 8 entidades del sector público (alcaldías, hospitales e instituciones educativas)
- 4 instituciones diocesanas
- 5 en obras de las Hermanas Franciscanas de María Inmaculada
- 1 Organización sin Ánimo de Lucro.

El número total de estudiantes que participaron en la ejecución de los proyectos a través de su práctica profesional en el Programa Institucional Paz y Territorio fue de 60, quienes contaron con el acompañamiento de 19 asesores correspondientes a 13 programas académicos: Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Administración de Negocios Internacionales, Nutrición y Dietética, Comunicación Social, Trabajo Social, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería de Procesos, Derecho, Licenciatura en Educación Básica Primaria y Licenciatura en Educación Preescolar.

d. Impactos del programa Paz y Territorio:

- Reconocimientos a los estudiantes por parte de las entidades locales, destacando su labor en la ejecución del proyecto.
- Vinculación laboral luego de evaluar el desempeño de los estudiantes practicantes de Paz y Territorio a un egresado Comunicación Social como Jefe de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal, una egresada de Trabajo Social, a la Comisaría de Familia por su labor en la implementación de las

Zonas de Orientación Escolar, y una estudiante de Administración de Negocios Internacionales, quién se vinculó en enero del año 2019.

- La Fundación Social certificó 420 gestores de paz de 15 instituciones del Corredor Oriental de Nariño.
- En Yacuanquer, la Administración Municipal gracias al estudio y diseño de un acueducto rural desarrollado por el equipo de practicantes de Ingeniería Civil, suscribió la contratación para la construcción del acueducto en favor de una de sus veredas.
- En Ipiales, estudiantes del equipo interdisciplinario luego de haber desarrollado su práctica en el territorio, continuaron su labor de ayuda humanitaria en favor de migrantes venezolanos y víctimas del conflicto armado en calidad de voluntarios.
- En Córdoba, estudiantes lideraron la campaña *Ponte en mi lugar*, a nivel municipal para lograr la sensibilización local de la comunidad local en atención de la población en condición de discapacidad. La Administración Municipal, tomó como base este proyecto en su labor de promoción de procesos de inclusión.

3. Bienestar Universitario

Los programas y servicios de Bienestar Universitario en la Universidad Mariana han destacado por el impacto que generan en los objetivos de permanencia estudiantil. El índice de permanencia en el 95% como ya se expresó anteriormente, obedece en una gran proporción a los esfuerzos adelantados por la Vicerrectoría de Bienestar en este sentido. En el periodo 2018 la inversión realizada por la Universidad en sus programas y proyectos de bienestar alcanzó la suma de casi \$730 millones que equivale aproximadamente al 25% del remante promedio de la Universidad.

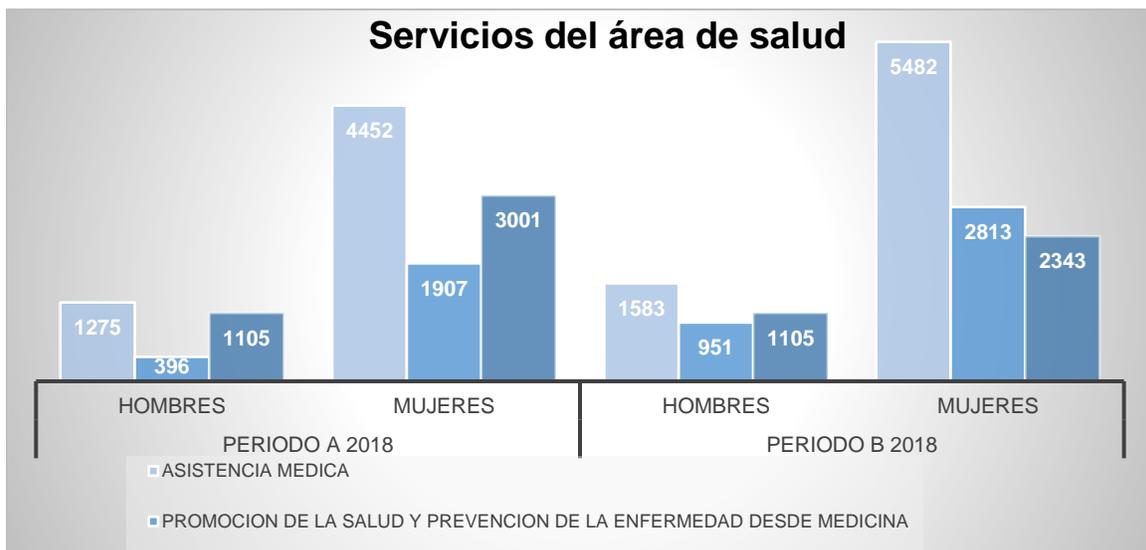
Los principales rubros de inversión de los programas de bienestar en 2018 fueron en su orden: becas por situación económica que concentró el 20% de la inversión con un total de \$143,8 millones; Ayudas alimentarias con el 18% del total de la inversión con \$127,9 millones; Becas por promedio académico con el 17% con \$122 millones y Bonos de Bienestar por monitorías con el 10% con una inversión de \$76,5 millones.

La distribución de la inversión de los programas en procura del bienestar estudiantil en 2018 se resume en la siguiente tabla:

BIENESTAR UNIVERSITARIO 2018			
NOMBRE	PERIODO I	PERIODO II	TOTAL
Becas Situación Económica	73.711.330	70.126.774	143.838.104
Ayudas Alimentarias	64.444.500	63.445.500	127.890.000
Becas Promedio	60.231.450	61.990.100	122.221.550
Bonos Bienestar Monitorias	41.698.660	34.894.320	76.592.980
Becas Hermanas Franciscanas	38.464.000	27.568.000	66.032.000
Incentivos a graduados Ac. 017-2017	22.156.750	32.644.565	54.801.315
Bonos Bienestar Actividades Deportivas y otras	21.420.000	16.157.250	37.577.250
Auxilio Hijos de Trabajadores	21.982.850	12.005.450	33.988.300
Auxilio hermanos	14.440.200	15.636.200	30.076.400
Apoyo administrativo	8.521.550	6.469.925	14.991.475
Estímulos Pruebas SABER PRO	1.786.000	7.760.500	9.546.500
Apoyo exalumnos y funcionarios Liceo la Merced	1.395.000	1.267.500	2.662.500
Auxilio para cónyuge del trabajador	1.392.800	1.192.050	2.584.850
Condonaciones	1.826.864	477.508	2.304.372
Auxilio esposos	913.500	1.363.000	2.276.500
Auxilio padres e hijos	740.600	552.600	1.293.200
Reconocimientos Ac. 067 Proy. Paz y Territorio	788.000	197.000	985.000
Estudiantes que cursan dos programa	305.400	0	305.400
Total (\$)	376.219.454	353.748.242	729.967.696

Fuente: Oficina de Contabilidad y Presupuesto

Adicionalmente en cuanto a los servicios de bienestar adelantados en la Universidad para la comunidad estudiantil, en el área de salud se destacan los siguientes durante en el año 2018.



Fuente: Bienestar Universitario

En el área de cultura, los servicios de Bienestar se dirigieron principalmente a los estudiantes de pregrado y posgrado que concentraron el 91% del total de beneficiarios de estos servicios. Además de los estudiantes, estos servicios también se ofrecen a funcionarios de la Universidad y a la comunidad externa como parte la extensión de servicios de bienestar a estos tipos de población. En el caso de administrativos y personal de apoyo, las actividades se adelantaron en coordinación con la Oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo y en el caso de la comunidad externa, se ofrecen en el marco de los servicios de proyección social de la Vicerrectoría de Bienestar. La siguiente tabla presenta la distribución de los beneficiarios de los servicios del área de cultura.

Tipo de beneficiario	Total beneficiarios		
	H	M	Total
Estudiantes de pregrado	2005	3036	5041
Estudiantes de posgrado	13	4	17
Administrativos y Personal de Apoyo	23	21	44
Programas de FTDH	58	37	95
Externos	178	183	361

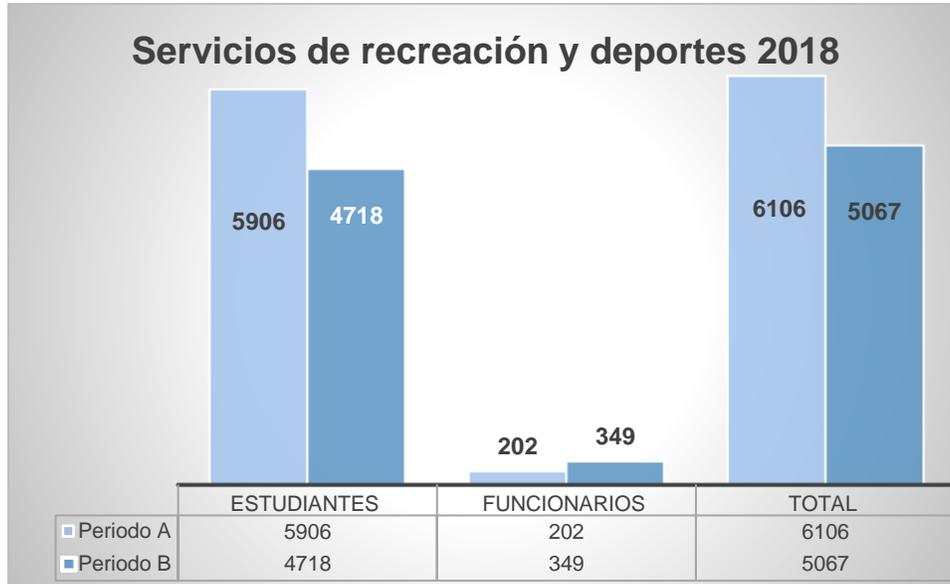
Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

El área de Desarrollo Humano de la Universidad lidera el programa del mismo nombre y se encarga de articular y acompañar los procesos formativos, buscando dimensionar en sus diversos espacios y contextos el reconocimiento de la persona en su ser, sentir, actuar, pensar y compartir. La población atendida con los servicios de desarrollo humano fue de 11230 beneficiarios contabilizando los periodos 1 y 2 de 2018, de los cuales, el 61% corresponde a población del género femenino.

Programas y servicios	2018 A			2018 B		
	H	M	Total	H	M	Total
Atención Psicológica	105	181	286	103	228	331
Curso de desarrollo humano	48	92	140	50	143	193
Acompañamiento a dependencias	561	1198	1759	391	735	1126
Acompañamientos a posgrados	144	182	326	295	325	620
ZOU	739	1090	1829	576	850	1426
S.O.S - Programa de permanencia	445	668	1113	763	939	1702
Tutores acompañantes	86	95	181	86	95	181
Red de desarrollo humano	4	13	17	0	0	0
Total	2132	3519	5651	2264	3315	5579

Fuente: Bienestar Universitario

La gestión del área de Deportes se encarga de desarrollar el programa de recreación y deporte, el cual está comprometido con la organización y promoción de las actividades físicas, deportivas y lúdicas. La gestión de esta área se refleja de la siguiente manera:



Fuente: Bienestar Universitario

4. Modernización administrativa

El Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2020 prevé como uno de sus objetivos que contribuyan a mejorar los procesos de apoyo administrativo, consolidar el desarrollo tecnológico y la adopción de sistemas y estructuras que hagan más eficaz y eficiente la gestión administrativa.

A continuación se presentan los indicadores y su porcentaje de ejecución:

4.1. Mejoramiento de la situación financiera

Desde la perspectiva financiera, el Plan de Desarrollo 2014-2020 estableció como objetivos la diversificación de las fuentes de ingresos para apalancar la gestión académica y administrativa de la Universidad Mariana y progresivamente ir reduciendo la dependencia financiera exclusiva de matrículas y complementariamente reducir los costos de manera tal que se incremente el volumen de excedente para reinvertirlo en la Institución de acuerdo con sus necesidades.

4.1.1. Diversificación de fuentes de Ingresos

En atención a la política institucional de administración del portafolio de inversiones plasmada en el Manual de Inversiones de la Universidad, durante 2018 se adelantó tres acciones tácticas con el fin de dar cumplimiento a la reglamentación interna de manejo de portafolio y a mitigar algunos impactos relacionados con el riesgo y rendimiento de las inversiones: i) Diversificación del portafolio en cuanto a títulos, emisiones y plazos ii) Negociación de los títulos con vencimiento a largo plazo a fin de acortar los plazos y disminuir el riesgo de iliquidez en el largo plazo y iii) Colocación de mayor cantidad de efectivo en un portafolio más amplio a fin de reducir el efecto de la baja en los rendimientos como consecuencia de la baja en las tasas de interés explicada principalmente por la apreciación del peso frente al dólar.

4.1.2. Mejoramiento de la estructura de costos

El indicador clave del mejoramiento de la estructuras de costos de los programas académicos es el margen de contribución. Por esta razón, a continuación se presenta una síntesis del resultado financiero consolidado año a 2018 de los programas y el comparativo con el período 2015 a 2017, a partir del incremento de matrículas, el control del costo en algunos programas y el aumento del número de estudiantes de los programas en crecimiento.

El margen de contribución representa el porcentaje (%) o remanente de los ingresos que cada programa libera después de cubrir sus costos directos como nómina y programas y proyectos de desarrollo, entre otros, con el que contribuye al cubrimiento de los gastos administrativos y a la generación de remanentes para apalancar la inversión en equipos, medios educativos y otros activos, requerida por los diferentes programas.

La tabla que se presenta a continuación, exhibe los resultados del margen de contribución en las distintas facultades de la Universidad.

Facultad	2015	2016	2017	2018
Facultad de Ingeniería	36,7%	38,4%	38,7%	41,0%
Facultad de Ciencias Contables y Adm/tivas	25,2%	38,0%	40,2%	38,9%
Facultad Ciencias de la Salud	36,6%	42,1%	41,4%	38,9%
Facultad Humanidades y Ciencias Sociales	40,0%	38,5%	37,2%	36,3%
Facultad de Posgrados	29,7%	23,4%	24,6%	24,6%
Facultad de Educación	9,7%	0,3%	-0,2%	15,3%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En términos generales el margen de contribución se mantiene en un nivel adecuado en la mayoría de facultades con excepción de la Facultad de Educación y la Facultad de Posgrados. Resulta importante resaltar, el repunte ostentado por la Facultad de Educación que luego de un periodo sin reportar excedentes y en otro de demostrar un margen de contribución negativo, logró alcanzar un margen positivo del 15% que es notablemente aceptable aunque aún requiere mejorar.

Los resultados anteriores son producto de las distintas estrategias implementadas desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con la colaboración de los Directores de Programa para alcanzar estos niveles.

No obstante lo anterior, es importante resaltar que en términos de programas académicos, algunos presentaron márgenes muy bajos. En contraste, los programas que han mejorado ostensiblemente su margen de contribución son Ingeniería Civil (45%), Administración de Negocios Internacionales (48%), Derecho Nocturno (80%)

4.1.3. Recuperación de cartera

Adicionalmente a la diversificación de ingresos y los esfuerzos por mejorar la posición financiera de los programas académicos, durante 2018 la Universidad adelantó esfuerzos y una mayor gestión en el control de la recuperación de cartera, para lo cual desde algunos años atrás suscribió un convenio con la empresa de cobranzas COBI con los siguientes resultados (Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera):

- Valor recuperado en 2016 \$145.702.000 (cuentas vencidas desde el 2001)
- Valor recuperado en 2017 \$82.183,295 (cuentas vencidas desde 2006)
- Valor recuperado en 2018 \$117,295,394

En total la recuperación de cartera en el periodo 2016-2018 asciende a la suma de \$345 millones de los cuales el 34% han sido recuperados durante 2018.

4.2. Gestión documental

En cuanto a la consolidación del sistema de gestión documental, el 100% de las dependencias de Universidad cuenta con tablas de retención documental a 2018; así mismo, la Universidad ha logrado la organización de su archivo y la dotación de la tecnología necesaria para la digitalización de documentos de consulta, Aún está pendiente la adecuación del espacio físico en el que reposará definitivamente el archivo central. Los principales indicadores de proceso de la gestión documental en 2018 se resumen en el siguiente cuadro:

INDICADORES VERIFICABLES	PORCENTAJE EJECUTADO	RESULTADOS A 2018
Programa de Gestión Documental	90%	A diciembre de 2018 se cuenta con el Programa de Gestión Documental aprobado
Procesos y procedimientos de archivo y gestión documental documentados	80%	A diciembre de 2018 se documentaron 4 procesos y procedimientos para Gestión Documental.
Tablas de Retención Documental aplicadas por la comunidad universitaria.	80%	A diciembre de 2018 el 60% de la comunidad universitaria capacitada en TRD A diciembre de 2018, 70% de TRD aplicadas en la Universidad
Tablas de Retención Documental actualizadas y adecuadas a los parámetros institucionales.	100%	A diciembre de 2018 el 5% de las TRD actualizadas y adecuadas a parámetros
Avance en la organización de fondos acumulados	90%	A diciembre de 2018, el 70 % del Fondo de Admisiones, Registro y control Académico estará organizado archivísticamente A diciembre de 2018 El 70% de los fondos acumulados según las TVD y actualización de las mismas. A diciembre de 2018 el 60% ordenado al interior del Archivo A diciembre de 2018 el 20% de creación de listados e inventarios según norma ISAD (g).
Estructura organizacional del área funcional de archivo y correspondencia	0%	A diciembre 2018 no se logró estructurar el área funcional del archivo y correspondencia.
Asignación de espacio físico para Archivo		A diciembre 2018 no fue posible contar con el espacio adecuado para el funcionamiento del Archivo Institucional
% de la documentación y archivo Institucionales en soporte digital.	5%	A diciembre 2018 el 5% de la documentación y archivos Institucionales en soporte digital.

Fuente: Secretaría General

Respecto al reporte de información estadística institucional, se ha efectuado los ajustes al sistema para la captura de información especialmente de estudiantes, docentes y personal administrativo y para la generación de reportes incrementando la confiabilidad al 100% de los principales reportes, de manera particular los empleados para reporte de información al Sistema Nacional de Información Estadística de la Educación Superior y los requeridos para el Consejo Nacional de Acreditación CNA.

4.3. Distribución del beneficio neto

Con base en el artículo 1.2.1.2.1.27 del Decreto reglamentario 2150 de 2017 el cual señala los requisitos que deben cumplir las entidades sin ánimo de lucro ESAL para la exención del beneficio neto, la Universidad Mariana aprobó mediante acta 03 del 31 de marzo de 2018 del Consejo Directivo, el proyecto de destinación del excedente fiscal o beneficio neto exento correspondiente al año 2017, determinado de conformidad con la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017.

De esta manera, el proyecto aprobado definió la destinación del excedente fiscal neto de la siguiente manera:

PROYECTO DESTINACIÓN DE BENEFICIO NETO DEL AÑO 2017		
DESTINACIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN	VALOR A EJECUTAR (\$)
Maquinaria y equipo	2018	400.000.000
Equipos de computación y comunicación	2018	550.000.000
Bienes de arte y cultura (Bibliografía)	2018	70.000.000
Equipos de laboratorio	2018	1.000.000.000
Asignación permanente - Ampliación planta física	5 años	8.315.463.000
TOTAL EXCEDENTE FISCAL EXENTO 2017		10.335.463.000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Durante el período 2018 se ejecutó en Infraestructura física y tecnológica y en medios educativos de acuerdo con la destinación aprobada por el Consejo Directivo el 20,2% del total del excedente fiscal exento de 2017, quedando un remanente de la asignación permanente destinada a la ampliación de planta física de \$8.244 millones que se ejecutarán en los próximos cuatro años.

4.4. Inversión en infraestructura y medios educativos

Con el propósito de cumplir con lo programado en cuanto a mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica y la dotación de medios educativos para el desarrollo de las funciones sustantivas, la Universidad además de aplicar en este propósito el excedente fiscal de 2017, la Universidad aplicó recursos de presupuesto para este propósito en 2018 de acuerdo con la distribución que se presenta a continuación. En total, la inversión de la Universidad en el mejoramiento de la Infraestructura y Medios educativos en 2018 ascendió a aproximadamente \$2.816 millones.

Destinación	Valor A Ejecutado (\$)	Fuente (\$)	
		Excedente Fiscal	Otros Recursos de Presupuesto
Maquinaria y equipo	693.713.670	400.000.000	293.713.670
Equipos de computación y comunicación	921.536.161	550.000.000	371.536.161
Bienes de arte y cultura (Bibliografía)	79.044.214	70.000.000	9.044.214
Equipos de laboratorio	1.050.548.133	1.000.000.000	50.548.133
Asignación permanente - Ampliación planta física	70.988.753	70.988.753	0
TOTAL	2.815.830.931	2.090.988.753	724.842.178

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Fraternalmente,


Hna. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA
 Representante Legal - Rectora
 C.C. No 21.962.135